



PRIMER

**INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES**

ITA 1 2025



ITA 1 2025

ÍNDICE

PRIMER

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



El Pleno del Instituto	4
Consejo Consultivo del IFT	5
Procesos consultivos	5
Atención al usuario	6
Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión	7
Transparencia y rendición de cuentas	9
Promoción del espectro radioeléctrico	11
Cumplimiento de la industria	13
Trámites para la industria	18
Investigaciones	21
Resoluciones en materia de competencia económica	22
Asuntos en materia litigiosa	23
Proyección internacional	24

RESUMEN EJECUTIVO

1

PÁG. 3

2

PÁG. 4

RESULTADOS DEL TRIMESTRE

PROYECTO DEL PAT 2025

PÁG. 28

3

Cambio de bandas de frecuencias a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento o explotación de las 7 frecuencias clasificadas como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas

PÁG. 28



4

PÁG. 29

ESTUDIOS Y ANÁLISIS

PROGRAMAS E INFORMES

5

PÁG. 31

PÁG. 38

6

ANEXOS

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

7

PÁG. 58



1

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) presenta su primer informe trimestral de actividades (ITA1) con los resultados de su actuar de enero a marzo de 2025. En este informe se pueden consultar, entre otros temas, los asuntos que resolvió el Pleno, el detalle de la captación de ingresos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 18,809.04 Millones de pesos (Mdp), las concesiones que se otorgaron para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como las resoluciones en materia de competencia económica, entre otros.

Destaca la aprobación por parte del Pleno de la resolución del Cambio de bandas de frecuencias a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento o explotación de las 7 frecuencias clasificadas como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas, así como la publicación de diversos estudios, programas e informes entre los que se encuentran: el [Estudio sobre Televisión Digital Terrestre ATSC 3.0](#), el [Informe 2024. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones](#), el [Reporte de la oferta de planes y tarifas de los servicios OTT de audio y video 2025](#) y el [Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2025](#).

De esta forma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 20, fracción XI de la [Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión](#) (LFTR), el Instituto presenta su primer ITA de 2025.



17



Concesiones de radiodifusión para uso público, social comunitario, social y afromexicano

109



Resoluciones de asuntos sometidos a consideración del Pleno del IFT

4,545



Pagos realizados en la cuenta de la TESOFE

15,690



Asesorías brindadas a personas usuarias de telecomunicaciones

39,435



Solicitudes atendidas en materia de concesiones y servicios



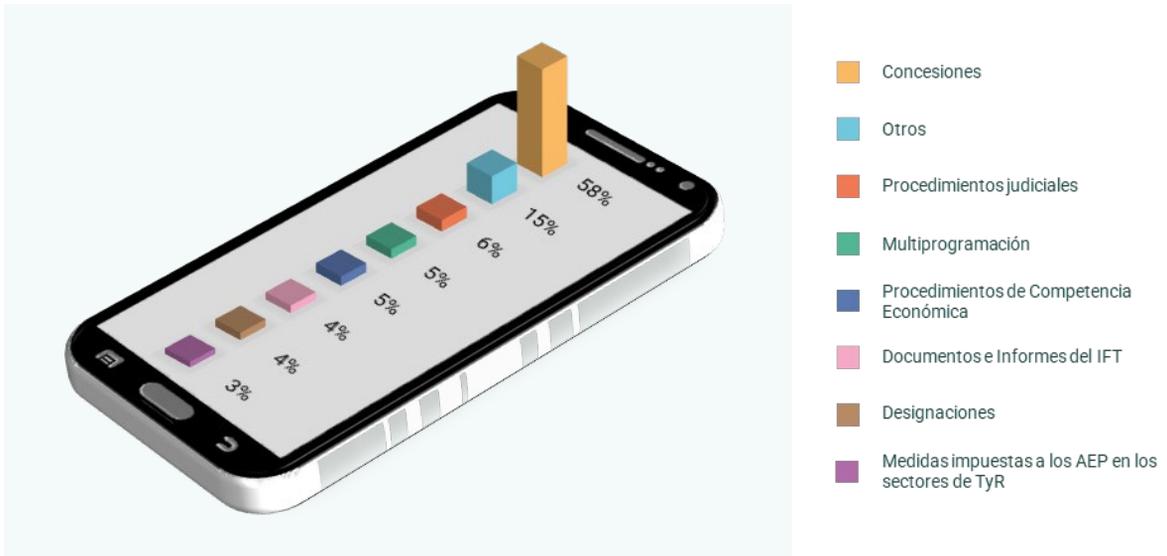
2 RESULTADOS DEL TRIMESTRE¹



El Pleno del Instituto

En el primer trimestre de 2025 el Pleno del Instituto celebró 6 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que resolvió 109 asuntos sometidos a su consideración (ver Figura 1). En el portal del Instituto se puede consultar el detalle de las [sesiones](#).

Figura 1. Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, enero-marzo de 2025



Fuente: IFT.

La categoría “Concesiones” incluye otorgamientos, cesiones de derechos, prórrogas, autorizaciones de uso secundario, enajenación de acciones, cumplimiento de condiciones, transiciones de régimen de uso, modificaciones técnicas, las resoluciones relacionadas con los planes de reemplazo de los satélites Quetzsat-1 y Bicentenario, el cambio de banda de frecuencia de la estación XHCPEQ-FM a cargo de la [Universidad Autónoma de Campeche](#), en San Francisco de Campeche, Campeche, así como el cambio de población principal a servir de

¹ Para consultar la alineación estratégica de los resultados del trimestre que se reporta, ver el [Anexo B](#).

la estación XHSIBM-FM a cargo de la [“Comunidad Indígena Nahua de Colatlán”](#).

La categoría “Otros” incluye la aprobación de 7 actas, la donación de equipos transmisores, la determinación de condiciones de interconexión, la modificación del [Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias \(PABF\) 2025](#) y de los [Lineamientos para la comercialización de servicios móviles por parte de operadores móviles virtuales \(OMV\)](#), la [cancelación](#) de la Licitación No. IFT-12, la [expedición](#) de los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio fiscal 2025, la [resolución](#) del procedimiento administrativo de rescate de frecuencias del espectro radioeléctrico en contra de las personas físicas o morales titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento y/o explotación de las frecuencias 162.400 Megahertz (MHz), 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz, la [extinción](#) del Comité de Pequeños Operadores, así como el [nombramiento](#) de la persona servidora pública titular de la Secretaría Técnica del Pleno del IFT.

Por otra parte, en cumplimiento de los artículos 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y 30 de la LFTR, se llevaron a cabo 4 [entrevistas de Comisionados con agentes económicos y regulados de los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión \(TyR\)](#). Adicionalmente, se efectuaron 9 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), relacionadas con el mismo número de Acuerdos del Pleno (ver [Anexo C](#)).



Consejo Consultivo del IFT

Durante el primer trimestre de 2025 el Consejo Consultivo del IFT celebró 2 sesiones ordinarias (28 de enero y 25 de marzo) durante las cuales se debatieron temas como la migración de las disposiciones técnicas existentes en materia de TyR, así como la importancia de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). El 12 de marzo el Consejo emitió una recomendación sobre la vigencia de la acreditación de los peritos en TyR.

La información detallada del Consejo, se puede consultar en <http://consejoconsultivo.ift.org.mx>.



Procesos consultivos

Durante el primer trimestre de 2025 se llevó a cabo el proceso consultivo que se muestra en la Tabla 1.

 **Tabla 1. Proceso consultivo realizado durante enero-marzo de 2025**

Consulta pública	Periodo	UA responsable
Anteproyecto de Lineamientos de actuación de los concesionarios y autorizados ante la ocurrencia de situaciones de emergencia o desastre	8/1/25 – 5/2/25	UPR

Notas:

UA | Unidad Administrativa. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria del IFT.

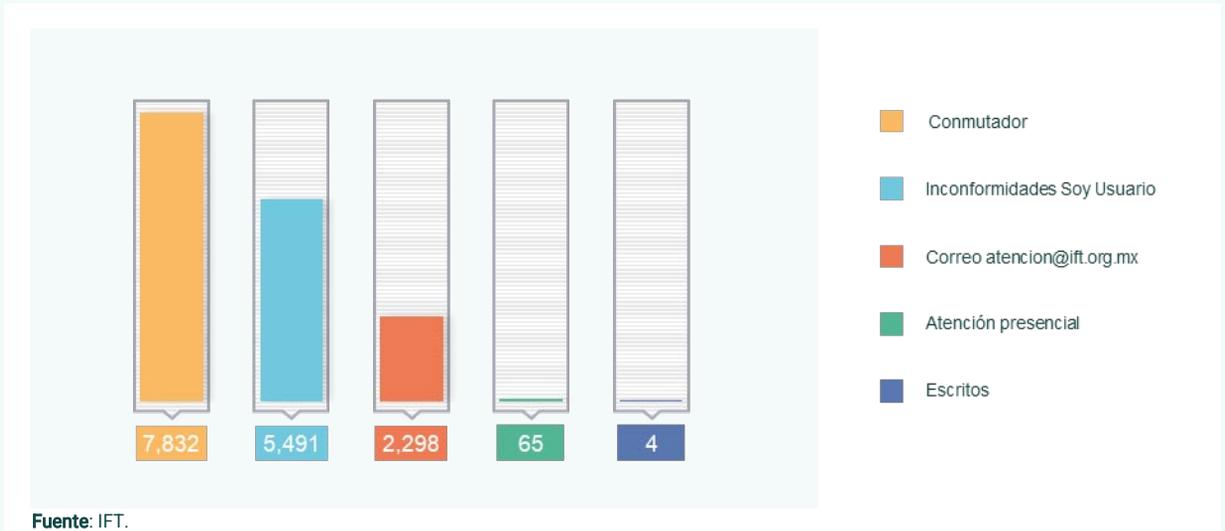
Fuente: IFT.



Atención al usuario

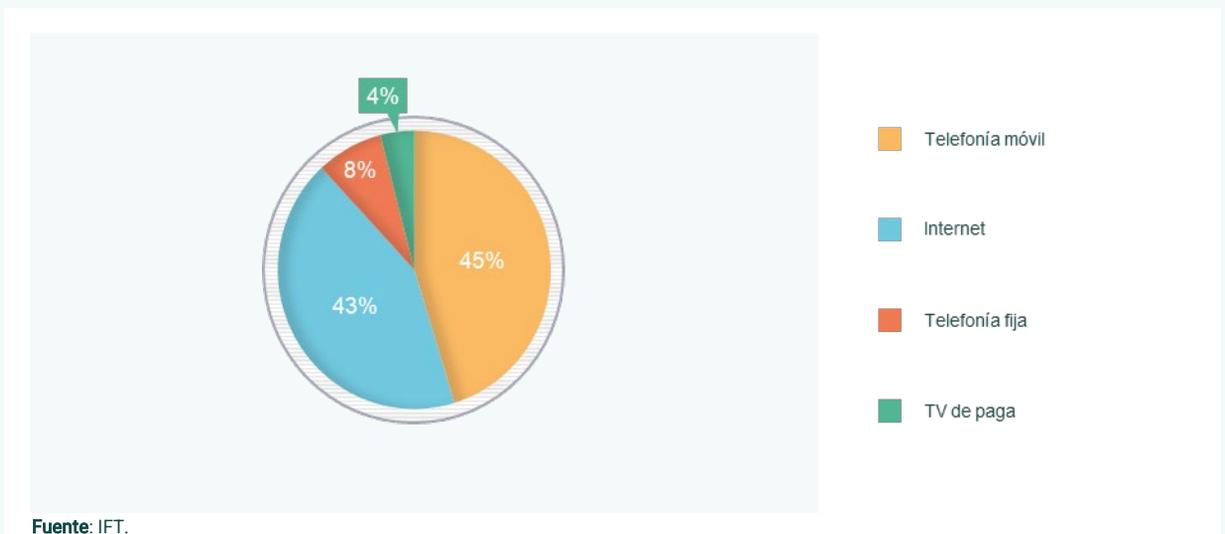
Durante el primer trimestre de 2025 se atendieron 15,690 asesorías a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 5,491 inconformidades ingresadas en el sistema [Soy Usuario](#) (ver Figura 2).

Figura 2. Asesorías e inconformidades recibidas, enero-marzo de 2025



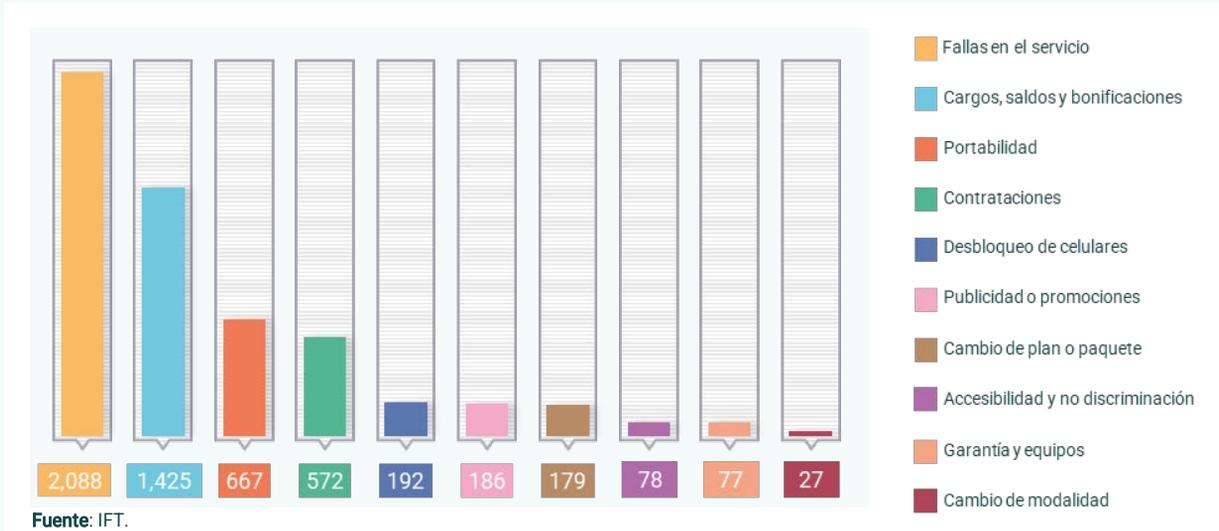
De las 5,491 inconformidades, 2,486 corresponden a telefonía móvil, 2,354 al servicio de Internet, 434 a telefonía fija y 217 a televisión (TV) de paga. En la Figura 3 se puede observar la distribución.

Figura 3. Inconformidades por servicio, recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo de 2025



Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las más frecuentes son por fallas en el servicio, seguidas por cargos, saldos y bonificaciones. En tercer y cuarto lugar destacan las ingresadas por portabilidad y contrataciones, respectivamente (ver Figura 4).

Figura 4. Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, enero-marzo de 2025



Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión

Durante el primer trimestre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Instituto:

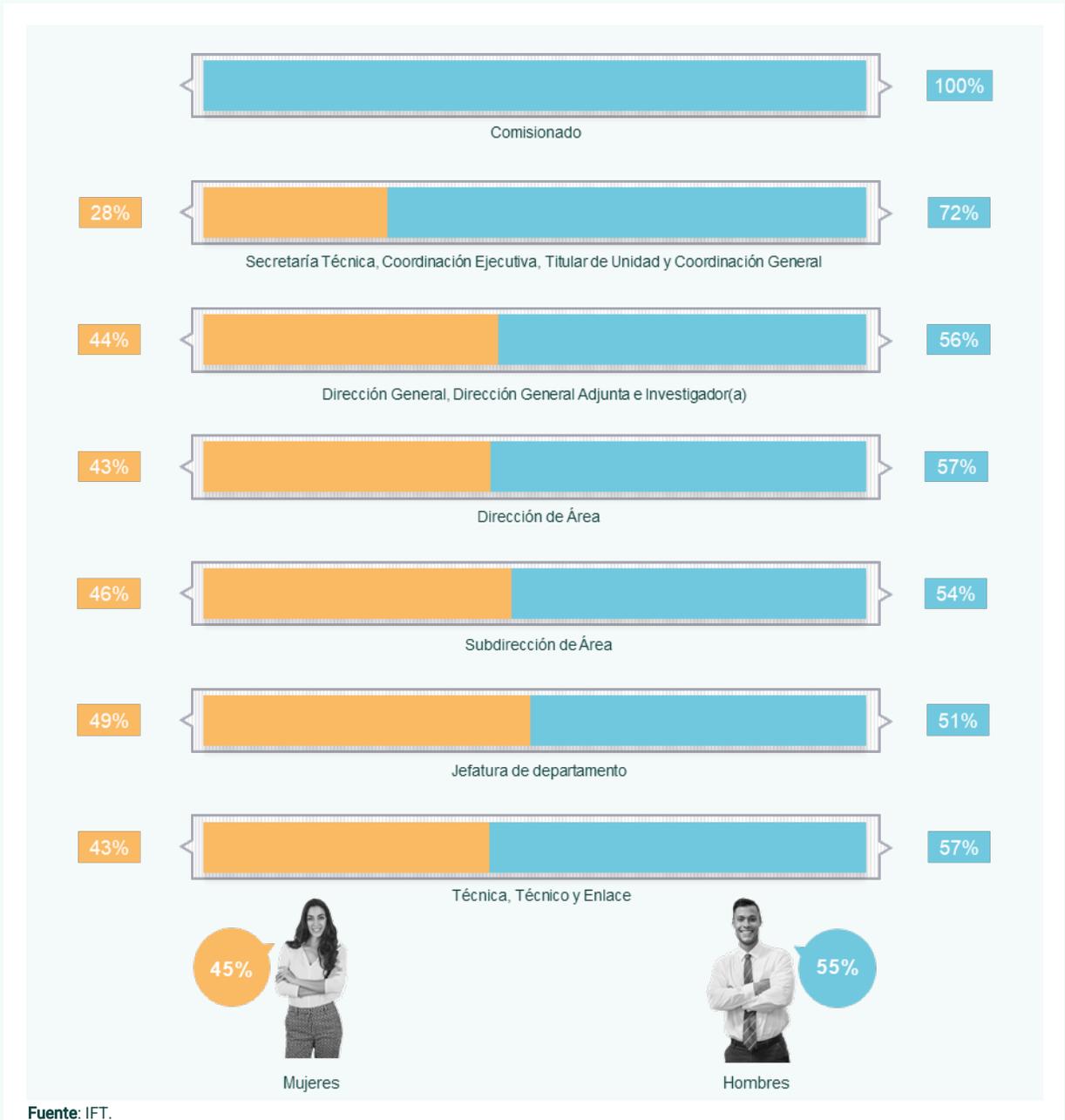
- El 23 de enero se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación en la que se aprobó el calendario para la integración del [Informe Anual 2024](#) del Grupo, que se publicó el 19 de marzo de 2025.
- El 7 y 10 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se organizaron las [Jornadas de las Mujeres IFT](#), con el objetivo de generar conciencia respecto al combate a la desigualdad entre hombres y mujeres. Las jornadas incluyeron conferencias relativas a la importancia de las mujeres y las niñas en la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (*STEM*, por sus siglas en inglés), el empoderamiento femenino a través de mecanismos internacionales y sobre el Proyecto Minerva de formación financiera para mujeres.



Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del primer trimestre de 2025, las mujeres representaron el 45% del personal que labora en el Instituto y los hombres el 55%. La distribución por sexo y grupo jerárquico se observa en la Figura 5.

Figura 5. Ocupación de mujeres y hombres por grupo jerárquico en el IFT al cierre del primer trimestre de 2025





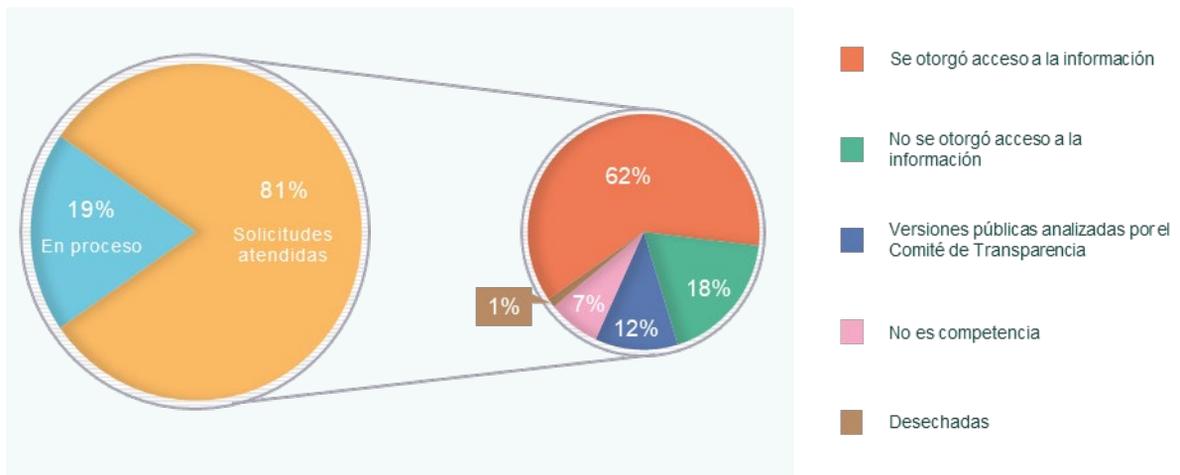
Transparencia y rendición de cuentas

Solicitudes de acceso a la información pública

En el primer trimestre de 2025 se recibieron 195 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y 3 de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), de las cuales, 190 están relacionadas con las actividades del IFT y 8 con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto (FIE-IFT). De estas, 142 fueron atendidas, adicionalmente se respondió a 92 que estaban pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2024 (ver Figura 6). De esta forma, el primer trimestre de 2025 cerró con 56 solicitudes en proceso de atención.

Asimismo, se resolvieron 6² recursos de revisión sustanciados por el extinto³ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los cuales se interpusieron en contra de 5 respuestas otorgadas por el IFT en materia de acceso a la información pública y 1 en protección de datos personales.

Figura 6. Atención a SAI y solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, enero-marzo de 2025



Nota: El tipo de respuesta "No se otorgó acceso a la información" se refiere a: (1) Inexistencia de la información solicitada, y (2) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial.

Fuente: IFT.

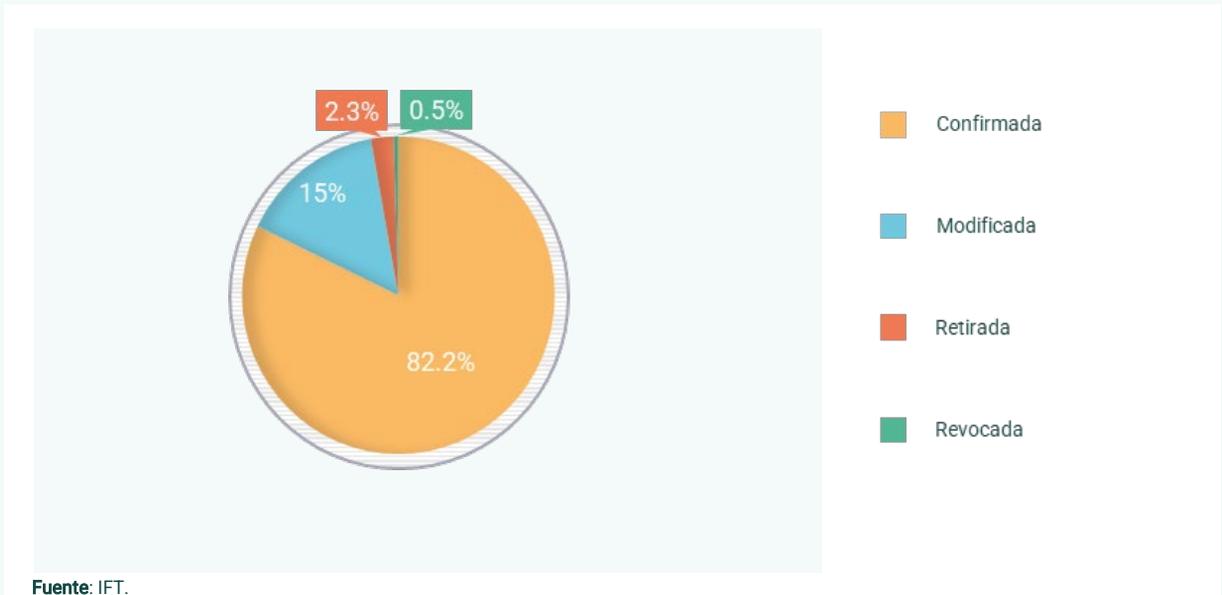
² Se considera la notificación formal de las resoluciones del INAI a recursos de revisión, independientemente de su fecha de votación

³ De conformidad con el [Decreto por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal](#), publicado en el DOF el 20 de marzo de 2025.

Comité de transparencia

Durante el primer trimestre de 2025, el Comité de Transparencia llevó a cabo 10 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias en las cuales se analizaron 213 asuntos relacionados con: 92 versiones públicas en cumplimiento a obligaciones de transparencia, 56 clasificaciones de información como reservada o confidencial, 19 ampliaciones del plazo para dar respuesta a solicitudes de información, 15 versiones públicas para dar respuesta a SAI, 14 correspondientes a otros asuntos, 12 índices de expedientes reservados y 5 asuntos retirados (ver Figura 7).

Figura 7. Sentido de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia del IFT, enero-marzo de 2025



Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

Al cierre del primer trimestre de 2025, el presupuesto ejercido por el Instituto fue de 210.17 Mdp, acorde con las medidas de austeridad establecidas en la [Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria](#). Este monto representa el 41.86% del presupuesto modificado anual al cierre del trimestre que se reporta y el 92.24% del presupuesto modificado programado al 31 de marzo de 2025⁴, en donde, 199.59 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 10.58 Mdp a gasto de operación e inversión. Asimismo, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del primer trimestre de 2025, donde se reportaron ahorros del orden de 13.11 Mdp.

Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

En el primer trimestre de 2025 se llevaron a cabo la décima quinta, décima sexta, décima séptima y décima octava sesiones extraordinarias, así como la trigésima novena sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, en las que se aprobaron 48 proyectos por 162.51 Mdp, para suministros, servicios generales, equipos y asesorías para el IFT, entre los que destacan:

⁴ El presupuesto modificado programado a esa fecha equivale a 227.86 Mdp, mientras que el presupuesto modificado anual equivale a 502.05 Mdp, que se integra por el original de 500 Mdp más ampliaciones líquidas por productos y aprovechamientos por un total de 2.05 Mdp.

- Mantenimiento de equipo de medición de la marca TCI.
- Pruebas de calidad de sistemas del IFT.
- Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos de comprobación técnica de emisiones radioeléctricas de la marca Rohde & Schwarz.
- Servicio de implementación de un sistema GRP.
- Asesoría especializada para apoyar en la revisión de la información de separación contable de los agentes económicos preponderantes (AEP) del año fiscal 2023.
- ENDUTIH 2024.

También se aprobó la ampliación de recursos para el proyecto “Servicios Administrados de Ciberseguridad”, para los años 2022-2025 por 1.31 Mdp.

Así, al cierre del primer trimestre de 2025 el [saldo del Fideicomiso](#) fue de 2,886.15 Mdp, de los cuales 1,171.87 Mdp corresponden a recursos autorizados con cargo al patrimonio del FIE-IFT para proyectos y programas en ejecución.



Promoción del espectro radioeléctrico

Donaciones de equipos transmisores

El 29 de enero y el 26 de febrero de 2025, el Pleno del IFT autorizó las donaciones de equipos transmisores de la [lista de Equipos Transmisores susceptibles de donación](#) a la “[Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México, Lázaro Cárdenas, Comité Ejecutivo Regional, Asociación Civil \(A.C.\)](#)”, para ser empleado exclusivamente en la estación con distintivo de llamada XHSCKD- Frecuencia Modulada (FM), en Santa María Huazolotitlán, Oaxaca y a “[Huetamo Comunicaciones, A.C.](#)”, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCHQ-FM, en Heroica Zitácuaro, Michoacán.

Estas acciones promueven la extensión de la red de comunicaciones para favorecer la integración y el establecimiento de condiciones a fin de que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación.

Concesiones de radiodifusión pública, social, comunitaria y afromexicana

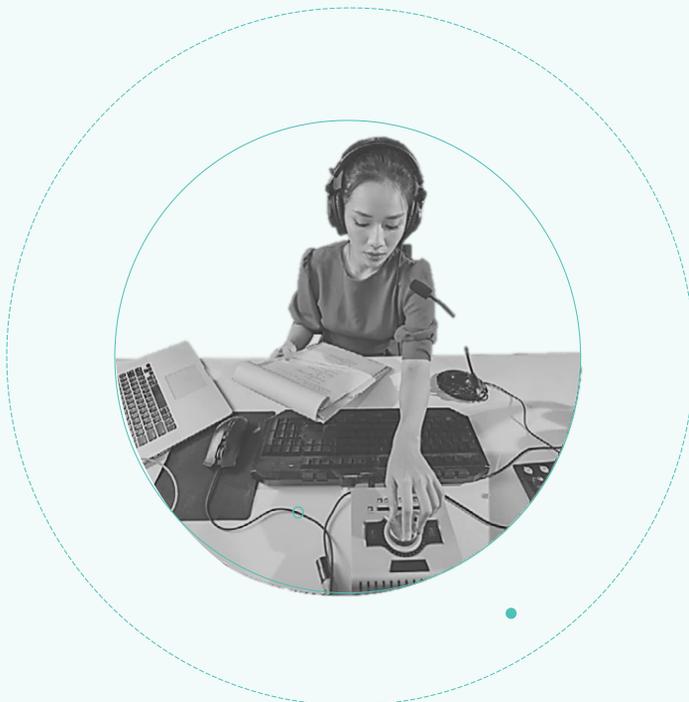
El 29 de enero, 12 y 26 de febrero, así como el 12 y 26 de marzo de 2025, el Pleno del Instituto resolvió otorgar concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, de las cuales, 8 son para uso público, 5 de uso social comunitario, 3 de uso social y 1 de uso social afromexicano:

- **Uso público**, 2 al Gobierno del Estado de Tamaulipas, una para FM en San Fernando y otra para Televisión Digital Terrestre (TDT) en Ciudad Victoria; 1 a la [Universidad de Sonora](#) en Navojoa, Sonora; 1 al [Gobierno del Estado de Nuevo León](#) en Bustamante; 1 al [Municipio de Hermosillo, Sonora](#); 1 a la [Universidad Tecnológica del Usumacinta](#) en Emiliano Zapata, Tabasco; 1 al [Gobierno del Estado de Oaxaca](#) en San Melchor Betaza y 1 al [Gobierno del Estado de Zacatecas](#) en Fresnillo.

- **Uso social comunitario**, 1 a [“Leyenderos Manzanas Doradas, A.C.”](#) en Canatlán, Durango; 1 a [“Grupo de Comunicación del Valle de Serdán, A.C.”](#) en Ciudad Serdán, Chalchicomula de Sesma, Puebla; 1 a [“Unión Comunitaria de la Mixteca, Radio Itzocan, A.C.”](#) en Izúcar de Matamoros, Puebla; 1 a [“Pátzcuaro en Comunidad, A.C.”](#) en Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongarícuaro, Michoacán, así como 1 a [“Puruándiro Radiofónico, A.C.”](#) en Puruándiro, Michoacán.
- **Uso social**, 2 a [“Frecuencia Purépecha, A.C.”](#), una para FM en Uruapan, Michoacán y otra para TDT en Mérida, Yucatán, así como 1 a [“Radio Agricultores del Valle de Sinaloa, A.C.”](#) en Mazatlán, Sinaloa.
- **Uso social afromexicano**, a [“Negro Nuevo Empoderamiento de Guerrero, A.C.”](#) en Acapulco de Juárez, Guerrero.

Asimismo, el 29 de enero y el 26 de marzo de 2025 se autorizó prorrogar la vigencia de los títulos de concesiones, para continuar usando frecuencias del espectro radioeléctrico designadas para la prestación del servicio de radiodifusión, de las cuales, 11 están destinadas para uso público y 1 para uso social.

- **Uso público**, 4 a la Universidad de Sonora, una para [TDT](#) en Hermosillo y tres para [FM](#) en Heroica Caborca, Santa Ana y Hermosillo, Sonora, así como 7 divididas, 2 (Amplitud Modulada y FM) para la Universidad Autónoma de Yucatán en Mérida, Yucatán, 1 para FM al Gobierno del Estado de Sinaloa en Culiacán, 1 para el Estado de Colima en Colima, 1 para el Gobierno del Estado de México en Toluca, 1 para la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca, Estado de México y 1 para la Universidad Autónoma del Carmen en Ciudad del Carmen, Campeche, respectivamente.
- **Uso social**, a [“Sebastián Uc Yam”](#) en Carrillo Puerto, Quintana Roo.



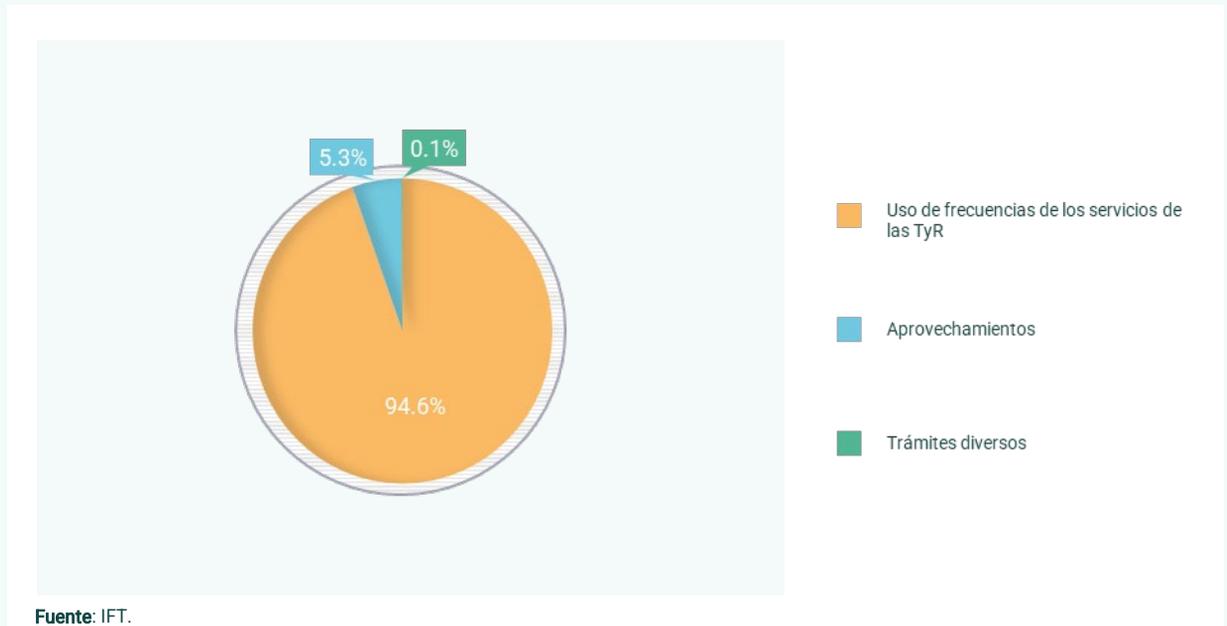


Cumplimiento de la industria

Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

Durante el primer trimestre de 2025 se revisaron 4,545 pagos realizados a la TESOFE por los conceptos de uso de frecuencias de los servicios de las TyR, aprovechamientos y trámites diversos relacionados con estos sectores (ver Figura 8). Por medio de estos pagos se captaron 18,809.04 Mdp en la cuenta de la TESOFE.

Figura 8. Distribución de ingresos a la Federación por uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico, enero-marzo de 2025⁵



Mediciones del espectro radioeléctrico

En el primer trimestre de 2025 se efectuaron 327 tareas de medición de parámetros técnicos de servicios de TyR que hacen uso del espectro radioeléctrico, de las cuales 96 se realizaron en la Ciudad de México (CDMX), mientras que a nivel foráneo se llevaron a cabo 231 tareas de medición en los Estados de Nuevo León, Aguascalientes, México, Michoacán, Morelos, Veracruz, Zacatecas, Querétaro, Chiapas, Puebla, Hidalgo, Quintana Roo, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca y Tabasco (ver Figura 9).

⁵ **Aprovechamientos:** El Código Fiscal de la Federación en su artículo tercero, define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

Trámites diversos: Se refiere a los que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos contemplados en el Capítulo Noveno del IFT de la Ley Federal de Derechos y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

Figura 9. Tareas de medición de parámetros técnicos del espectro radioeléctrico realizadas en algunos Estados de la República Mexicana, enero-marzo de 2025



Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión

De las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico efectuadas en el primer trimestre de 2025, se identificaron 56 frecuencias que se usaban sin concesión; al llevar a cabo la localización de los equipos transmisores, se encontró que 53 corresponden a servicios de radiodifusión y 3 a telecomunicaciones.

Asimismo, se recibieron 81 asuntos por presuntas irregularidades en el uso del espectro radioeléctrico, de los cuales, 74 corresponden a denuncias que fueron reportadas a través del portal de [Denuncias de radiodifusoras sin concesión del IFT](#) y 7 a escritos de sujetos regulados o de ciudadanos en general. Como resultado, se atendieron 42 asuntos, 39 relacionadas con denuncias del portal y 3 con escritos de sujetos regulados o de ciudadanos en general. De las denuncias del portal, en 28 se localizaron los equipos transmisores, en 5 se encontró el título habilitante para su uso, 5 fueron descartadas por no contar con la información mínima requerida y en 1 no se detectó la presencia de emisiones radioeléctricas. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2025, quedan 39 asuntos pendientes de atención.

Acciones de radiomonitoreo

En el primer trimestre de 2025 se recibieron 38 solicitudes de radiomonitoreo, adicionales a las 33 pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2024. De estas, se atendieron 39, quedando 32 solicitudes pendientes de atención.

Medición de los límites de exposición a radiaciones no ionizantes

Durante el primer trimestre de 2025 se llevaron a cabo 2 ejercicios de medición proactivos de radiaciones no ionizantes, efectuados en Toluca, Estado de México y Xalapa, Veracruz. Como resultado de lo anterior, se determinó que los niveles de radiaciones no ionizantes producidos cerca de los sitios de medición cumplen con los límites de exposición poblacional fijados en la [Disposición Técnica \(DT\) IFT-007-2019](#).

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Telecomunicaciones

En el primer trimestre de 2025 se recibieron 50 solicitudes de supervisión de las obligaciones de concesiones y autorizaciones del sector de telecomunicaciones, de las cuales, se analizaron y dictaminaron 11 en cumplimiento y 1 en incumplimiento. Respecto de las 99 solicitudes pendientes de análisis al cierre del cuarto trimestre de 2024, se dictaminaron 40 en cumplimiento y 5 en incumplimiento. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2025, quedan 92 solicitudes pendientes de análisis.

Radiodifusión

En el caso del sector de radiodifusión, durante el primer trimestre de 2025 se recibieron 389 solicitudes para la revisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 374 fueron dictaminadas en cumplimiento y 13 en incumplimiento. Las 5 solicitudes pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2024, se dictaminaron en cumplimiento. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2025 quedan 2 solicitudes pendientes de análisis.

Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales, regulación asimétrica y por incumplimiento a la LFTR

En el primer trimestre de 2025 se ingresaron 54 denuncias relacionadas con interferencias perjudiciales, regulación asimétrica e incumplimientos a la LFTR, de las cuales se resolvieron 22. Considerando las 128 que se tenían pendientes al inicio del trimestre y de las cuales concluyeron 43, quedan 117 pendientes de resolución (ver Figura 10).

Respecto de las denuncias concluidas, 23 se resolvieron por mitigación de la interferencia⁶, 21 fueron remitidas a otras áreas del Instituto⁷, 9 fueron remitidas a otras dependencias⁸, 5 se resolvieron con base en el artículo 293 de la LFTR, 4 mediante propuesta de sanción, 2 por Acuerdo de no supervisión y 1 por improcedencia.

⁶ Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, se logró el despeje o mitigación de la interferencia.

⁷ Se envían a otras áreas del Instituto a fin de que se realicen las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

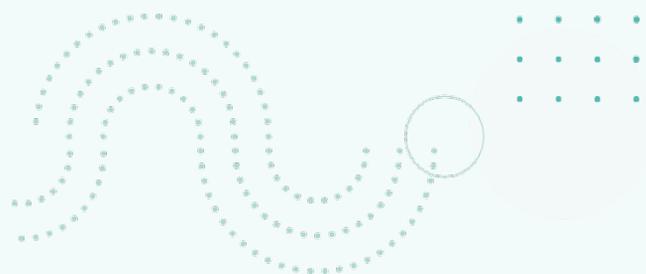
⁸ De las denuncias remitidas a otras dependencias, 4 fueron a los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, 1 a Petróleos Mexicanos, 1 al Centro de Reinserción Social (CERESO) de Tijuana, 1 al CERESO de Hermosillo, 1 a la Agencia Federal de Aviación Civil y 1 al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Figura 10. Estado de la atención a denuncias por categoría, enero-marzo de 2025



Visitas de inspección-verificación

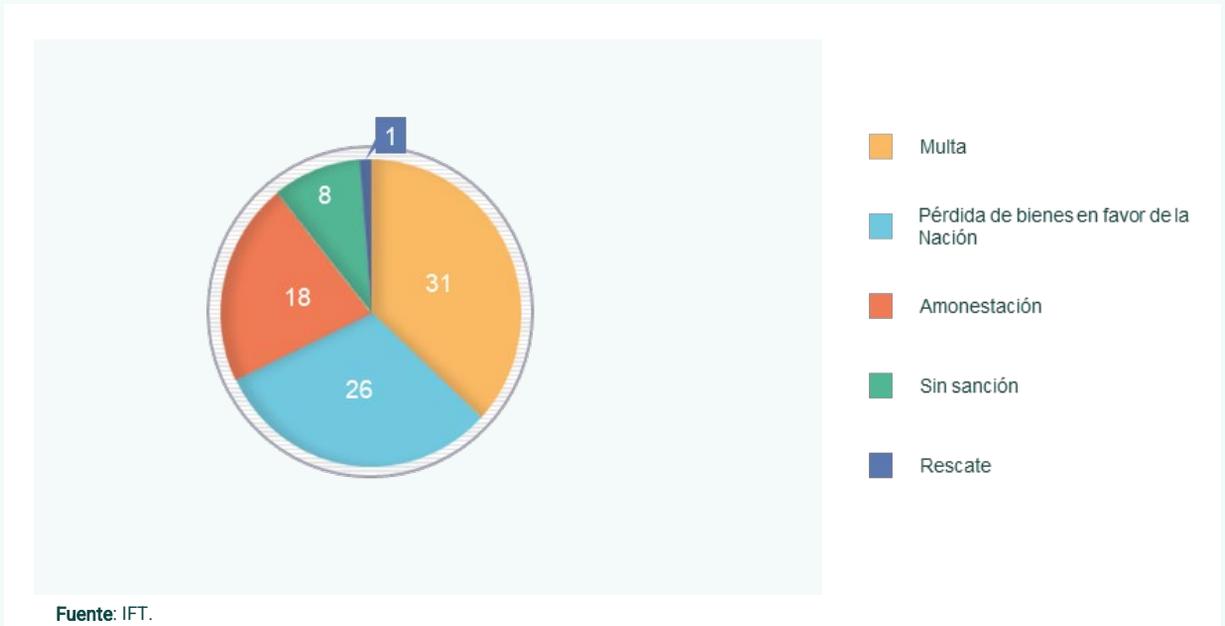
En el primer trimestre de 2025 se efectuaron 91 visitas de inspección-verificación, de las cuales 8 fueron remitidas a glosa al no contar con indicios o razones lógico-jurídicas para formular una propuesta de sanción, por lo que se archivan, y con esto se concluye su procedimiento administrativo. Respecto de los 147 expedientes pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2024, se dictaminaron 107 para glosa y 35 con propuesta de imposición de sanción. De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2025, quedan 88 expedientes pendientes de dictaminar.



Procedimientos sancionatorios

En el primer trimestre de 2025 se recibieron 81 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, de las cuales, 1 fue improcedente⁹ y 80 se encuentran pendientes de resolución. De los 251 expedientes pendientes al cierre del cuarto trimestre de 2024, se resolvieron 84 (ver Figura 11). Así, al cierre del primer trimestre de 2025 se encuentran 247 procedimientos pendientes de resolución. El monto generado por multas asciende a 3.31 Mdp.

Figura 11. Resultados de los procedimientos sancionatorios, enero-marzo de 2025



⁹ Los procedimientos improcedentes, son aquellas propuestas de sanción que fueron devueltas por considerarse que no existían elementos para iniciar el procedimiento sancionatorio.



Trámites para la industria

Trámites dentro del plazo legal para atención

En el primer trimestre de 2025 se recibieron 40,747 solicitudes en materia de concesiones y servicios, de las cuales 39,435 se resolvieron y 1,312 están en proceso de atención (ver Figura 12). Respecto de las 2,775 solicitudes pendientes de resolución al cierre del cuarto trimestre de 2024, se atendieron 2,399, mientras que 210 continúan pendientes dentro de su plazo máximo legal de atención y 166 excedieron dicho plazo, por lo que se consideran como rezago (ver Figura 13).

Figura 12. Estado de solicitudes de trámites que ingresaron durante enero-marzo de 2025

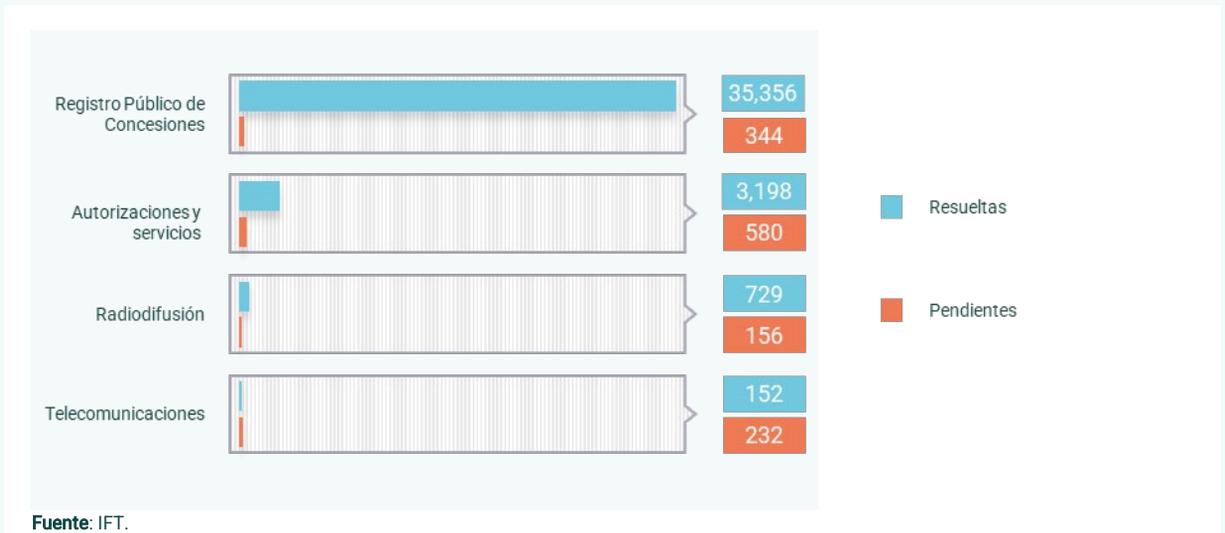


Figura 13. Estado de las solicitudes de trámites correspondientes a trimestres anteriores



Trámites en rezago

Al cierre del cuarto trimestre de 2024 se contaba con 1,108 trámites rezagados, de los cuales, 109 provienen de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y 999 corresponden al IFT. Durante el primer trimestre de 2025 se resolvieron 16 y 549, respectivamente, por lo que, considerando las 166 solicitudes que excedieron su plazo legal de atención, al cierre del trimestre que se reporta, se tiene un rezago total de 725. El detalle se puede consultar en la Figura 14.

Figura 14. Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del primer trimestre de 2025



Concesiones, autorizaciones y permisos otorgados

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el IFT había otorgado¹⁰ un total de 6,820 concesiones, y 2,435 autorizaciones y permisos. De estas, se encuentran vigentes 3,931 concesiones de telecomunicaciones y 2,544 de radiodifusión; así como 2,257 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones, y 7 autorizaciones de radiodifusión.

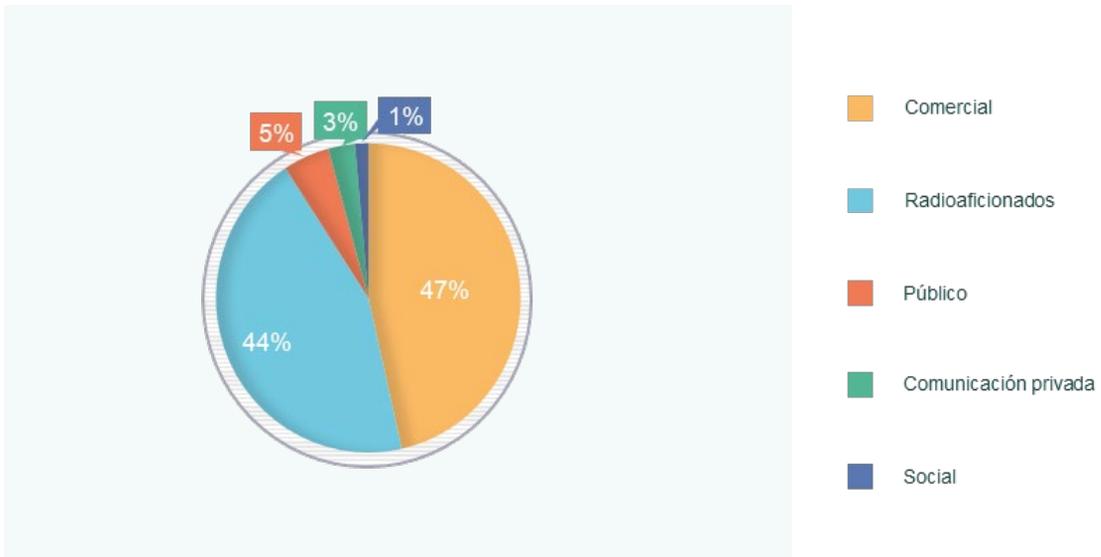
En el primer trimestre de 2025 se inscribieron en el Registro Público de Concesiones (RPC), 143 concesiones de telecomunicaciones, de las cuales 1 ya no está vigente y 37 de radiodifusión, de las cuales 3 ya no están vigentes. La distribución por uso se puede ver en las Figuras 15 y 16. Asimismo, se inscribieron 41 autorizaciones de telecomunicaciones, de las cuales, 3 ya no están vigentes.

De esta forma, al cierre del primer trimestre, quedan vigentes¹¹ 3,996 concesiones de telecomunicaciones y 2,576 de radiodifusión, al igual que 2,280 autorizaciones y permisos de telecomunicaciones y 7 autorizaciones de radiodifusión.

¹⁰ Se consideran las concesiones, autorizaciones y permisos otorgados desde 2014 y que se encuentran inscritos en el [RPC del IFT](#).

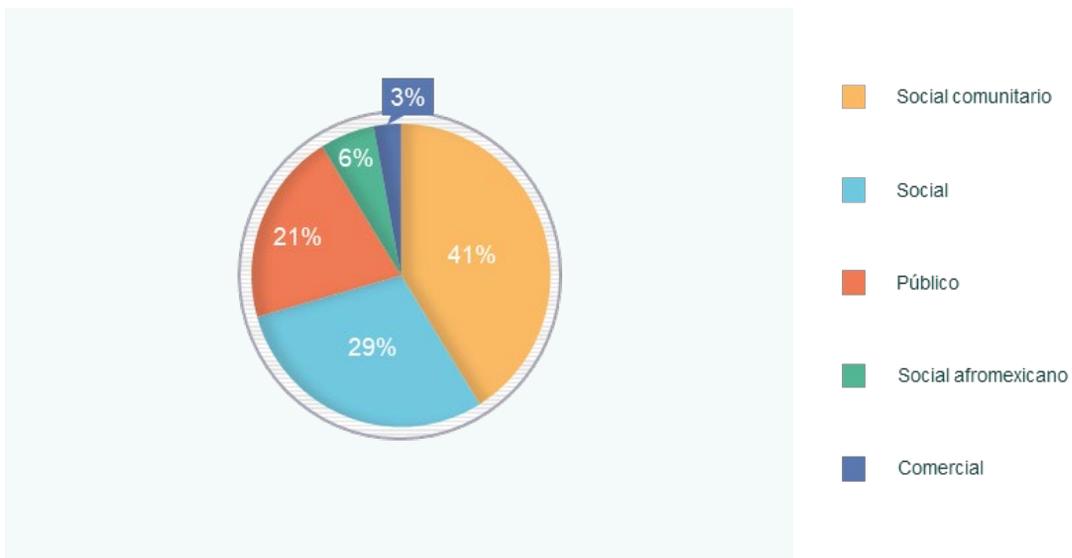
¹¹ Además de las inscritas al cierre del trimestre anterior y las inscritas en el trimestre actual, se consideran aquellas que han terminado su vigencia.

Figura 15. Distribución por uso de las concesiones de telecomunicaciones otorgadas durante enero-marzo de 2025



Fuente: RPC del IFT.

Figura 16. Distribución por uso de las concesiones de radiodifusión otorgadas durante enero-marzo de 2025



Fuente: RPC del IFT.



Investigaciones

Tabla 2. Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, enero–marzo de 2025

Conductas y mercados investigados	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, con dimensión geográfica nacional.	29/9/2022	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relacionados, así como de distribución de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet, en territorio nacional ¹² .	6/1/2023	Denuncia	En proceso	Quinto
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública de servicios de telecomunicaciones fijos.	10/10/2023	Denuncia	En proceso	Tercero
Probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios de terminación de tráfico de mensajes cortos (SMS) de aplicación a persona (A2P).	30/4/2024	Denuncia	En proceso	Segundo
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de servicios fijos de acceso a internet, en el estado de Baja California Sur ¹³ .	12/12/2024	Denuncia	En proceso	Primero

Fuente: IFT.

Tabla 3. Procedimiento especial de investigación, enero–marzo de 2025

Procedimiento especial	Inicio	Modalidad de inicio	Estado	Periodo de investigación
Procedimiento para determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en el mercado de provisión y distribución de servicios de telecomunicaciones móviles y servicios relacionados, en el territorio nacional.	21/5/2024 ¹⁴	De oficio	En proceso	Segundo

Fuente: IFT.

¹² El 11 de enero de 2024, la Titular de la Autoridad Investigadora (AI) del IFT emitió el Acuerdo mediante el cual ordenó acumular la investigación iniciada por denuncia el 6 de enero de 2023 a la investigación iniciada por denuncia el 29 de septiembre de 2022.

¹³ Investigación iniciada dando cumplimiento a la ejecutoria dictada el 31 de octubre de 2024 por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la CDMX y jurisdicción en toda la República, en el amparo en revisión 715/2022.

¹⁴ El extracto del [Acuerdo de inicio](#) se publicó en el DOF el 21 de mayo de 2024, siendo a partir de ese momento que comenzó a contar el periodo de investigación.



Resoluciones en materia de competencia económica

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas dentro de los expedientes AI/DC-001-2018 y AI/DC-002-2018

El 12 de febrero de 2025 el Pleno del Instituto determinó la conclusión definitiva de los expedientes [AI/DC-001-2018](#) y [AI/DC-002-2018](#), toda vez que las recomendaciones emitidas por el Instituto en 2021 a diversas autoridades del Estado de México y Guanajuato para la eliminación de barreras a la competencia y libre concurrencia identificadas en las resoluciones [P/IFT/171121/658](#) y [P/IFT/171121/659](#) no son vinculantes. Lo anterior, sin perjuicio de la colaboración que pueda darse entre el Instituto y dichas autoridades para fomentar la competencia y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones.

Asuntos relevantes en materia de concentraciones y concesiones

Concentración por la que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), adquiere capital social y derechos fideicomisarios de Altán Redes, S.A.P.I. de C.V. (Altán)

El 15 de enero de 2025 el Pleno del IFT [resolvió autorizar la concentración notificada el 13 de septiembre de 2024](#), consistente en la adquisición por parte de la CFE del 48.63% de las acciones representativas del capital social de Altán, así como del 23.08% de los derechos fideicomisarios en esa sociedad, propiedad de Axtel, S.A.B. de C.V., CMF Investment Company II, B.V., Hansam, S.A. de C.V. y Telefonía por Cable, S.A. de C.V. Como resultado de la operación, la CFE tendrá la capacidad de nombrar a 2 de los 11 miembros del consejo de administración de Altán.

Lo anterior se autorizó, sujeto al cumplimiento de condiciones de tipo: 1) conductual, que tienen como objeto que exista una operación independiente entre Altán y el grupo de interés económico de la CFE en la provisión de servicios de telecomunicaciones; evitar el intercambio de información entre ellos; así como evitar que se niegue arbitrariamente a terceros, el acceso a los servicios que ofrecen, y 2) estructural, consistente en la obligación de que la CFE renuncie a su concesión comercial mayorista, para que deje de ser un prestador de servicios de telecomunicaciones.

Por otra parte, el 26 de febrero de 2025 el Pleno del IFT aprobó el [Acuerdo](#) mediante el cual tuvo por aceptadas por parte de los notificantes las condiciones establecidas en la Resolución, así como el cumplimiento de la condición estructural el 21 de febrero de 2025 e hizo del conocimiento de las partes que podrán llevar a cabo la concentración en cualquier día posterior a la fecha en que se dio cumplimiento a dicha condición.

Concentración notificada por Fintech LatAm S.à r.l.

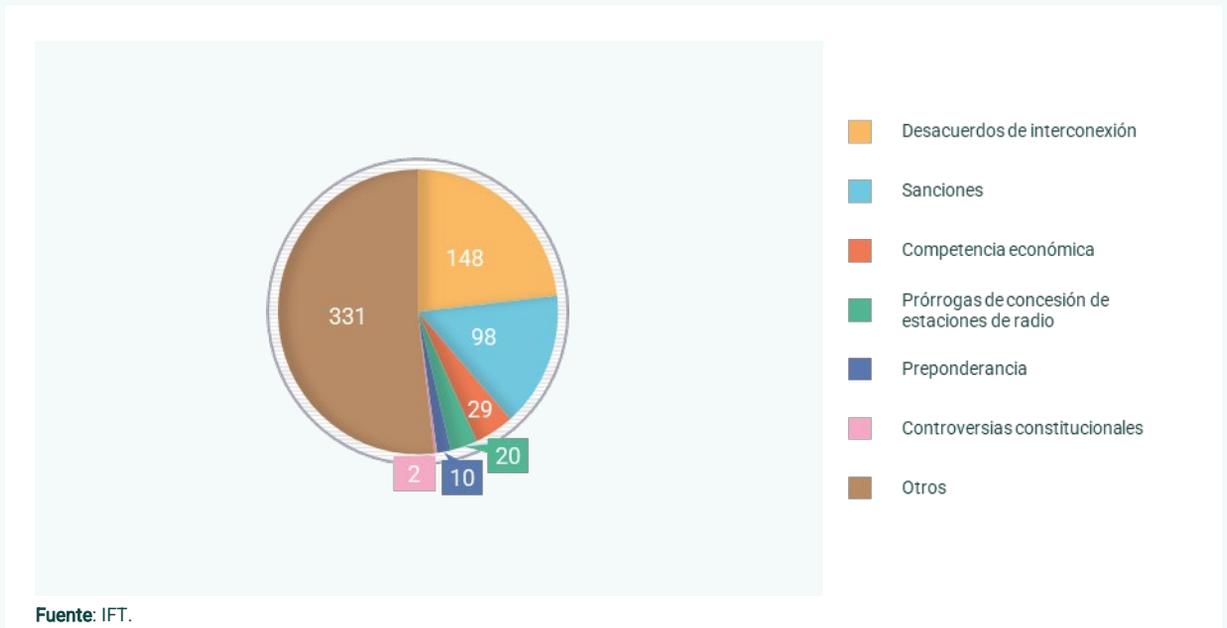
El 12 de febrero de 2025 el Pleno del IFT resolvió autorizar la concentración notificada el 12 de diciembre de 2024 por parte de Fintech LatAm S.à r.l., ya que no se previeron efectos contrarios a la competencia económica.



Asuntos en materia litigiosa

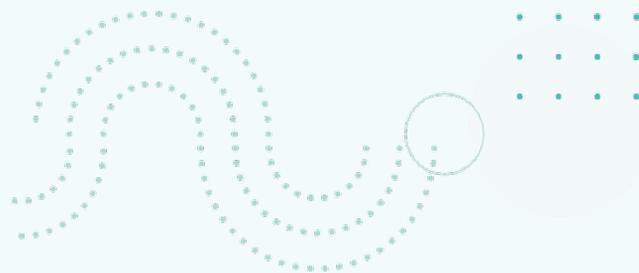
Durante el primer trimestre de 2025 se recibieron 80 nuevas demandas de amparo en el Instituto, con lo cual se atienden 638 asuntos clasificados como se observa en la Figura 17. Algunos de los temas que incluye la categoría "Otros" se refieren a créditos fiscales, denuncias, derecho de petición y negativas de concesiones.

Figura 17. Temas de los asuntos principales en materia de amparo, enero-marzo de 2025



Fuente: IFT.

Por otra parte, el Poder Judicial de la Federación emitió 137 resoluciones sobre asuntos relacionados con el IFT, de las cuales, 109 fueron a favor de los intereses del Instituto y 28 en contra.



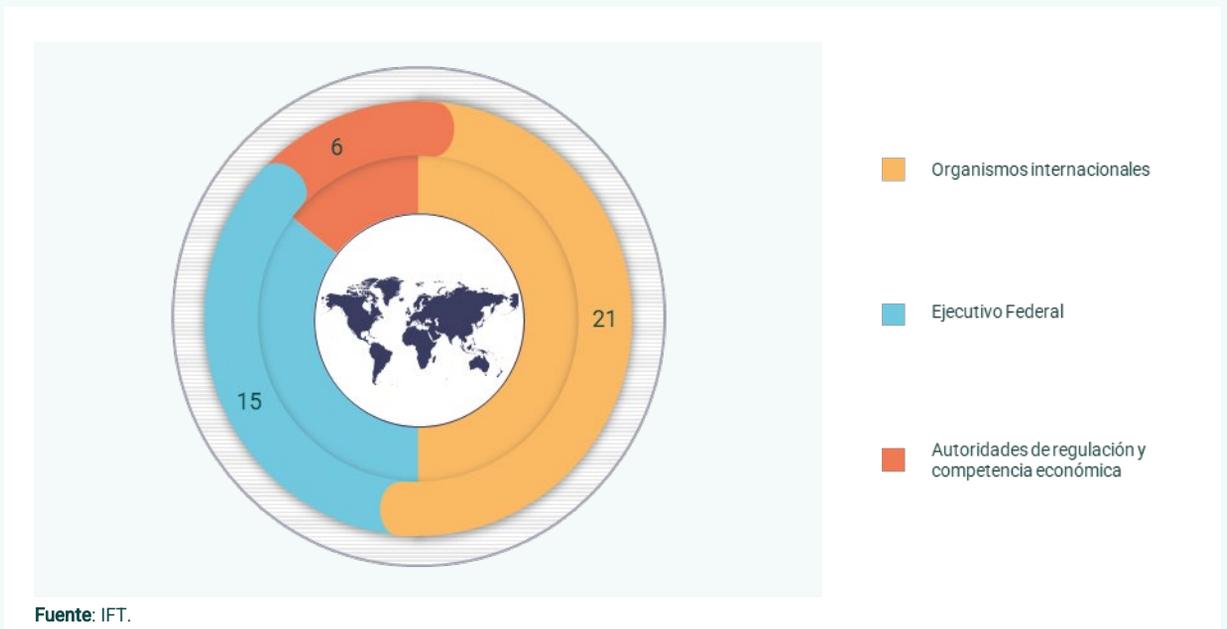


Proyección internacional

Durante el primer trimestre de 2025 el Instituto participó en 12 eventos internacionales, de los cuales, 6 fueron sobre política y regulación, 4 de radiocomunicaciones, 1 de audiovisuales y 1 de competencia económica. Estas participaciones contribuyeron al desarrollo y dan atención a los compromisos internacionales adquiridos de manera institucional.

Además, se dio respuesta a 42 consultas internacionales, en las que se emitieron opiniones técnicas y se compartió información pública del Instituto en el marco de sus atribuciones. La clasificación de las consultas se puede ver en la Figura 18.

Figura 18. Clasificación de consultas internacionales atendidas, enero-marzo de 2025





Política y regulación

3ª reunión del Grupo por Correspondencia del Grupo de Trabajo (GT) del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

El 8 de enero el IFT participó virtualmente en la reunión del Grupo en la que se discutió la propuesta de los términos de referencia para la revisión de la presencia regional de la UIT, a fin de incidir en las discusiones para asegurar que las prioridades y necesidades particulares de las regiones sean abordadas, fomentar la participación de todos los miembros en la labor de la Unión, ampliar la difusión por parte de las Oficinas Regionales y Zonales respecto a los resultados de las actividades de los tres Sectores de la UIT y dotar a las Oficinas con los recursos humanos y financieros suficientes para el cumplimiento de sus objetivos, entre otros elementos.

Reuniones del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL)

El 10 de febrero y el 10 de marzo, el IFT participó virtualmente en las reuniones del Comité Ejecutivo de REGULATEL, en calidad de corresponsal, donde se discutieron temas relativos a la organización de la *4-Lateral Summit BERIC-EMERG-REGULATEL-EaPeReg 2025*, la programación de diversas actividades para el 2025, así como la reprogramación de la reunión de los GT y de la Cumbre REGULATEL - Asociación Latinoamericana de Internet - Alianza por una Internet Abierta en América Latina y el Caribe.

Reunión informal de la Alianza Global sobre Inteligencia Artificial (GPAI, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El 13 de febrero el IFT participó virtualmente en la reunión, en su calidad de miembro del Comité Directivo, con el objetivo de discutir la modificación e inclusión de proyectos en el Plan de Trabajo 2025 de la GPAI.

Reunión de Enlaces de Telecomunicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM)

El 17 de febrero el IFT participó virtualmente en la reunión organizada por la Dirección Ejecutiva del PM, con el objetivo de conocer las actividades realizadas por los miembros durante 2024 para el cumplimiento de la Agenda Digital Mesoamericana y para discutir las actividades a desarrollar durante 2025 por los países Coordinadores de las cinco líneas estratégicas de dicha Agenda, donde México lidera la línea estratégica sobre "Formación".

Reunión del GT del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros de la UIT

El 17 de febrero el IFT participó virtualmente en la reunión, en su calidad de presidente del Grupo por Correspondencia para revisar el proyecto de Directrices sobre la gestión de reuniones totalmente virtuales y físicas con participación remota de la Secretaría de la UIT, a fin de presentar el informe final de actividades y los acuerdos alcanzados en el Grupo.

■ Mesa redonda sobre actualizaciones en iniciativas recientes de políticas en materia de Inteligencia Artificial (IA) de la GPAI de la OCDE

El 12 de marzo el IFT participó virtualmente en la mesa redonda, con la finalidad de recabar información sobre las principales actualizaciones de las iniciativas en materia de IA de diversos países miembros y asociados de la GPAI, así como para conocer las actividades que se realizarán por parte de Eslovaquia, en su calidad de copresidente de la GPAI, durante 2025.



Radiocomunicaciones

■ 48ª Reunión del GT 5D: Sistemas de Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT, por sus siglas en inglés) de la Comisión de Estudio 5: Servicios Terrenales del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R)

Del 4 al 13 de febrero el IFT participó virtualmente en la reunión con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos del Grupo y recopilar información sobre los sistemas de banda ancha inalámbrica de IMT para su posterior análisis. Esto incluyó la evaluación de aspectos técnicos, reglamentarios, procedimentales y conceptuales, en concordancia con los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023.

■ 1ª y 2ª Reunión del Comité de Radiocomunicaciones de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones

El 10 de febrero y el 24 de marzo el IFT, en su calidad de coordinador del Comité, participó virtualmente en las reuniones, donde se presentaron los avances de los trabajos realizados durante 2024, incluyendo la actualización del Plan de Trabajo 2025, en el cual se integra un diagnóstico del espectro radioeléctrico de uso libre y sin licencia, así como la identificación del uso eficiente del espectro y de mecanismos para la compartición de servicios de radiocomunicaciones.

■ Reunión del GT 6A: Entrega de Radiodifusión Terrestre de la Comisión de Estudio 6: Servicios de Radiodifusión del UIT-R

Del 5 al 12 de marzo el IFT participó virtualmente en la reunión con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos ordinarios y a los preparativos para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027 (CMR-27). Se identificaron temas de interés para México, en relación con los sistemas de radiodifusión actuales y su futuro desarrollo.

■ Reunión de la Comisión de Estudio 7: Servicios Científicos y de sus GT A, B, C y D del UIT-R

Del 17 al 27 de marzo el IFT participó virtualmente en la reunión, en la que incidió en los trabajos desarrollados dentro del UIT-R en el marco de la CMR-27, así como en los temas relacionados con el uso futuro del Tiempo Universal Coordinado y el manual sobre meteorología, donde se incluyen asuntos de interés para México, especialmente en el área de clima espacial. El objetivo fue asegurar que las decisiones reglamentarias, técnicas y conceptuales de la UIT-R se alineen con el marco regulatorio mexicano vigente.



Audiovisuales

Asamblea Extraordinaria de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)

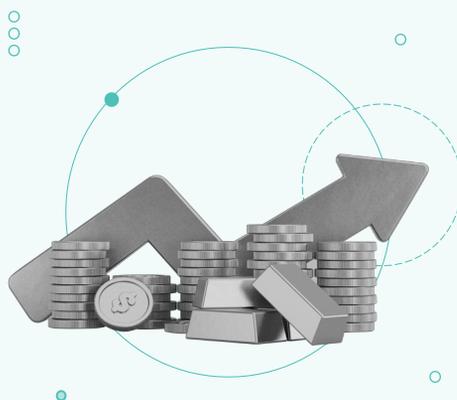
El 6 de marzo el IFT participó virtualmente en la reunión, en la que se aprobó el Plan Estratégico Bianual, así como la conformación de los GT y sus propuestas de actividades. También fue aprobada la incorporación de la Secretaría de Comunicación Social de Brasil en calidad de miembro observador de la PRAI.



Competencia económica

Competition Open Day de la OCDE

El 26 de febrero el IFT participó virtualmente en el evento organizado por el Comité de Competencia de la OCDE, con el objetivo de adquirir conocimientos en temas clave y recientes tanto de la política como de la aplicación del derecho de la competencia desde la perspectiva de la economía del comportamiento y la teoría de la decisión; así como los desafíos emergentes en este ámbito, la respuesta ante los avances en IA generativa y la revisión de las fusiones transfronterizas en la era digital.





3 PROYECTO DEL PAT 2025

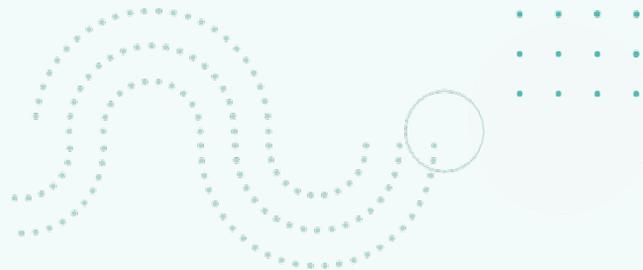


Cambio de bandas de frecuencias a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento o explotación de las 7 frecuencias clasificadas como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas¹⁵

El [23 de enero](#), [26 de febrero](#) y [13 de marzo](#) de 2025 se notificaron los nuevos títulos habilitantes, esto, derivado del cambio de bandas de frecuencias a 3 personas morales, emitiéndose una concesión para uso privado y dejando sin efecto los títulos anteriores. Asimismo, se ejecutó el rescate a 70 personas físicas y morales que contaron con un título habilitante emitido con anterioridad a la entrada en vigor de la LFTR y que no cumplieron con el proceso de cambio de bandas de frecuencias. Con estas acciones se liberó la ocupación de las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz, logrando mantener la operación continua de los servicios de seguridad de la vida humana actualmente implementados. En los casos de aquellos servicios no relacionados con estas aplicaciones, se reubicarán sus operaciones en otros segmentos de frecuencias propicios para ello.

BENEFICIOS POTENCIALES DEL PROYECTO CONCLUIDO

Con el despeje de estas bandas de frecuencias se busca propiciar las condiciones para el despliegue de sistemas de radiocomunicaciones que sean utilizados exclusivamente para acciones de prevención ante amenazas naturales y de protección a la vida humana en situaciones de emergencia a nivel nacional, regional y local en México mediante comunicaciones fiables, interoperables, rápidas y libres de interferencias.



¹⁵ Proyecto que proviene del [PAT 2024](#).



4

ESTUDIOS Y ANÁLISIS



Reporte sobre alternativas para la inversión en telecomunicaciones

El 13 de enero de 2025 se publicó el [reporte](#) en el cual se brinda un acercamiento al estado que guardan las diferentes fuentes de financiamiento de la inversión en infraestructura y redes, que se requiere para poder soportar y explotar los beneficios de los nuevos servicios y aplicaciones en Internet, incluyendo aquellas distintas a las de los operadores tradicionales de telecomunicaciones. Se expone el debate internacional a efecto de identificar las discusiones de reguladores, academia, operadores, plataformas generadoras de tráfico y demás involucrados en la materia. Este documento busca brindar elementos para una adecuada valoración de los distintos esquemas de inversión dentro de un ecosistema en el que participan agentes diversos.

Reporte sobre sustentabilidad ecológica en el sector de TyR

El 16 de enero de 2025 se publicó el [reporte](#) en el que se presentan los principales hallazgos del análisis de 13 metodologías de medición que han elaborado diversos organismos en torno a la evaluación del impacto ambiental de las redes de telecomunicaciones, radiodifusión y centros de datos. Asimismo, se presenta un análisis sobre el consumo energético y emisiones de CO₂ de algunos operadores de telecomunicaciones en México. Este reporte constituye un primer ejercicio para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero y la huella de carbono del sector, además de brindar información que pueda generar una conciencia ambiental colectiva, tanto en las personas usuarias como en los operadores, con miras de alcanzar el cero neto para 2050.

Potenciales riesgos y beneficios en materia de competencia económica en el entorno de la IA

El 22 de enero de 2025 se publicó el [estudio](#) que analiza los usos de la IA en los mercados de los sectores de TyR, desde una perspectiva de competencia económica. Para ello, se presenta un marco conceptual de la IA, así como los elementos que conforman su ecosistema y cadena de valor. Se plantearon los principales riesgos en materia de competencia, las teorías de daño relacionadas con el uso de algoritmos, los posibles usos de la IA en investigaciones y monitoreo de mercados, así como en el análisis de casos de competencia. Además, se proponen algunas recomendaciones para el caso de México, como la identificación de necesidades y requerimientos para el desarrollo de herramientas de IA, la creación de un área especializada en análisis y ciencia de datos, capacitación continua de los funcionarios encargados y el monitoreo de algoritmos de precios, entre otras.

Aplicaciones de la IA en las TyR

El 22 de enero de 2025 se publicó el [estudio](#) en el que se analiza el impacto de la IA en el sector de las TyR, así como en los mercados relacionados, desde una perspectiva de innovación tecnológica en el despliegue de infraestructura y gestión de tráfico, abordando algunas de las principales iniciativas regulatorias en el mundo. Se destaca la reducción de gastos operativos, gestión espectral, ciberseguridad, seguridad y privacidad de la información, como los principales impactos del uso de la IA en el sector de telecomunicaciones, mientras que en el caso de la radiodifusión se hace énfasis en la producción y gestión de contenidos. También se tratan temas de sustentabilidad desde la visión del incremento en la demanda de recursos como la energía y el agua. Asimismo, se integran recomendaciones para los concesionarios y los reguladores, enfocadas en el mejor aprovechamiento de los recursos que la IA ofrece.

Reporte sobre el espectro disponible y su impacto en la calidad de los servicios de las telecomunicaciones móviles

El 30 de enero de 2025 se publicó el [reporte](#) que analiza la relación entre la cantidad de espectro radioeléctrico asignado a los operadores móviles y la calidad de los servicios de telecomunicaciones que brindan en México y a nivel internacional. El estudio compara la disponibilidad de espectro entre distintos países y analiza indicadores clave de calidad, como la latencia, la fluctuación, las velocidades de carga y descarga, entre otros, concluyendo que una mayor asignación de espectro tiene un impacto positivo y significativo en la calidad de los servicios móviles. Con lo anterior, se espera proveer información que sirva de insumo para las políticas de asignación de espectro, considerando estrategias que maximicen la cobertura de redes avanzadas de alta capacidad que se adaptan a las características económicas de cada región.

Redes de banda ancha de fibra óptica como habilitador de la sociedad digital en México

El 12 de marzo de 2025 se publicó el [estudio](#) en el que se analiza la evolución reciente de la infraestructura de banda ancha a nivel nacional y sus principales tendencias internacionales. Este documento proporciona información sobre el progreso y los retos afrontados en el desarrollo de la última generación de redes de fibra óptica en México en aspectos como regulación, competencia, inversión e infraestructura, así como una visión sobre los beneficios potenciales de su adopción en los mercados digitales y en diversos sectores de la economía.

Estudio sobre Televisión Digital Terrestre ATSC 3.0

El 31 de marzo de 2025 se publicó el [estudio](#) en el que se analizaron las oportunidades y beneficios que se obtendrían al adoptar la tecnología ATSC 3.0 en México, la cual es el nuevo estándar de Televisión Digital Terrestre (TDT) desarrollado por el Comité de Sistemas de Televisión Avanzada (ATSC, por sus siglas en inglés). Para ello, se observaron algunos de los mercados en los que ya se ha implementado esta tecnología, tales como Estados Unidos, Canadá y Corea del Sur, a fin de contar con información actualizada sobre las ventajas, funciones y aplicaciones, entre las que destacan mayor calidad de audio y video, más canales de multiprogramación y aplicaciones nuevas integradas con Internet. Con lo anterior, se busca brindar información, recomendaciones e insumos para lograr un uso más eficiente del espectro radioeléctrico, así como para incrementar y mejorar los contenidos que reciben las audiencias mediante la introducción de dicha tecnología en México.

5

PROGRAMAS E
INFORMES

Memorias del Foro para el Desarrollo Digital desde lo local

El 6 de enero de 2025 se publicaron las [memorias](#) del Foro, en las que se integran los resultados de las 5 mesas de diálogo, 4 conferencias, 2 casos de éxito y la entrega del reconocimiento “Aliados del despliegue de infraestructura para el Desarrollo Digital” a aquellas autoridades municipales mexicanas que durante su gestión han favorecido de manera importante el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en beneficio de su localidad, a través de la regulación oportuna, eficaz y transparente o de proyectos de desarrollo digital. Con este documento se busca recopilar las mejores prácticas y conocimientos compartidos por los participantes para que puedan ser consultados y retomados por otras autoridades en beneficio de la población en general.

Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

Durante el primer trimestre de 2025 se actualizó la información estadística del [Banco de Información de Telecomunicaciones \(BIT\)](#), con el objetivo de generar conocimiento sobre el desarrollo de las TyR en el corto plazo, así como para contribuir a la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores. Se llevaron a cabo las siguientes actualizaciones:

- El 10 de enero, 7 de febrero y 7 de marzo, los datos de la portabilidad de números del servicio fijo y móvil de telefonía, desagregados por empresa donadora y receptora, a diciembre de 2024, enero y febrero de 2025, respectivamente.
- El 4 de febrero y 5 de marzo, la Información Estadística por Entidad Federativa al primer y segundo trimestre de 2024, respectivamente.
- El 6 de febrero, la información de las encuestas a personas usuarias de servicios de telecomunicaciones, así como las estadísticas con perspectiva de género.
- El 7 de marzo, los datos de la [Calculadora de probabilidades de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación \(TIC\) y actividades por Internet en México 6.0](#), que incluye, entre otros, datos de la ENDUTIH 2023 e información sobre el uso de dispositivos *IoT*.

Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 17 de enero de 2025 se publicó la [cuarta encuesta de 2024](#) en la que se dan a conocer cuáles son los principales servicios de telecomunicaciones y TIC que utilizan las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), sus patrones de consumo con un enfoque a la productividad, comercialización, cuestiones administrativas, desarrollo y crecimiento de la empresa; así como la percepción que tienen de la ciberseguridad, la satisfacción y experiencia en el uso de los servicios. Se espera que los resultados de este reporte sirvan de insumo para tomadores de decisiones enfocándose en fortalecer los derechos de las Mipymes en el ecosistema digital.

Informe de replicabilidad económica de servicios fijos

El 23 de enero de 2025 se publicó el [informe](#) con los resultados de las pruebas *ex ante* de banda ancha presentadas como parte de las solicitudes de autorización de tarifas correspondientes al primer semestre de 2024. Del total de solicitudes, 52 obtuvieron resultados replicables, 22 encuadran en ser beneficios o promociones temporales, mientras que 8 no acreditaron los criterios de replicabilidad económica por lo que no fueron autorizadas. Con este informe, se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de la replicabilidad económica de las tarifas del AEP, y a su vez, reducir la asimetría de información entre este, el regulador y el resto de la industria.

Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”

El 24 de enero de 2025 se publicó el [cuarto informe](#) del Plan, en el que se detallan las actividades que se llevaron a cabo entre octubre y diciembre de 2024. Destaca la participación de 54 expertas en foros nacionales e internacionales que representaron al IFT, 43 actividades de difusión sobre mujeres en los sectores de las TyR, 5 entrevistas en medios de comunicación, así como diversos cursos, talleres y conferencias. Con estas acciones se busca potenciar y reconocer el papel de las mujeres en áreas *STEM*, a fin de contribuir a la eliminación de las brechas de género existentes en el sector laboral.

Diagnóstico sobre la conectividad en la región de REGULATEL

El 30 de enero de 2025 se publicó el [diagnóstico](#) en el que se da a conocer la disponibilidad de información estadística con la que cuentan los países miembros de REGULATEL respecto a un grupo de posibles nuevos indicadores para medir y dar seguimiento al desarrollo de la conectividad en la región. Con ello se busca determinar necesidades específicas para transitar hacia un marco de indicadores esenciales, así como facilitar la cooperación entre los reguladores de la región.

Diagnóstico sobre la Industria 4.0 en la región de REGULATEL

El 30 de enero de 2025 se publicó el [diagnóstico](#) en el que se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los organismos miembros de REGULATEL, con el objetivo de comprender sus perspectivas sobre la cuarta revolución industrial (Industria 4.0) y recabar información para entender cómo abordan los desafíos y oportunidades que surgen con esta. Así, se busca proporcionar un marco de referencia que se oriente al diseño de regulaciones pertinentes y eficaces que impulsen el crecimiento y la competitividad en la era digital.

Reporte de actividad publicitaria

El 31 de enero de 2025 se actualizó el [reporte](#) de actividad publicitaria en el apartado de [Información Estadística Interactiva](#) del [BIT](#), con datos correspondientes al tercer trimestre de 2024. Con ello, las personas usuarias pueden realizar consultas referentes a la actividad reportada en radiodifusión sonora, TV radiodifundida y restringida. Asimismo, se busca contribuir a la toma de decisiones regulatorias en materia de audiencias y medios audiovisuales, así como a la generación de políticas públicas sobre contenidos publicitarios.

Informe estadístico trimestral Soy Usuario

El 4 de febrero de 2025 se publicó el [cuarto informe estadístico trimestral 2024](#) en el que se da a conocer la información sobre la atención que otorgaron las empresas a través del sistema [Soy Usuario](#) a las inconformidades que se recibieron durante el último trimestre de 2024. Lo anterior, con el objetivo de que las personas usuarias puedan tomar decisiones informadas al momento de contratar y utilizar los servicios de telecomunicaciones.

Programa Anual de Actividades 2025 del Centro de Estudios

El 5 de febrero de 2025 se publicó el [programa](#) en el que se plantean los estudios, investigaciones y reportes analíticos a desarrollar por parte del Centro de Estudios del Instituto, así como otras actividades que llevará a cabo, entre ellas la gestión de los acervos bibliográficos y bases de datos del Instituto. De esta forma, el Instituto podrá contar con insumos y análisis relevantes para el desarrollo de sus funciones sustantivas, así como para la toma de decisiones. Asimismo, se pondrán a disposición de la sociedad en general, elementos analíticos que podrán ser insumos para el desarrollo de las TyR en México.

Niveles de audiencia radio

En el marco del Día mundial de la radio, el 13 de febrero de 2025 se publicó el [reporte](#) referente al consumo de radio en personas de 8 años en adelante, residentes de la CDMX, Guadalajara y Monterrey correspondiente a 2024. Se analizan variables como el porcentaje de personas con la radio encendida, el alcance de este medio, el tiempo promedio de escucha, el consumo por día de la semana, los horarios y programación con mayor audiencia, la distribución de dicho consumo por tipo de banda, así como la composición de audiencia por sexo, edades y niveles socioeconómicos.

Consumo de *podcast*

El 13 de febrero de 2025 se publicó el [reporte](#) que da a conocer el estado actual del consumo de *podcast* por parte de las audiencias mexicanas, a partir de la consulta de páginas y sitios web especializados en el tema. Se aborda tanto el consumo de *podcast* a nivel mundial, como el caso particular de este formato sonoro en México, asimismo, se analiza la oferta digital de la radio tradicional en el que se consultaron las bases de datos de la empresa INRA, con el fin de conocer las 5 estaciones más escuchadas en CDMX, Guadalajara y Monterrey.

La radio y sus audiencias en México: un enfoque cualitativo

El 13 de febrero de 2025 se publicó el [reporte](#) en el que se compila una serie de participaciones en torno a la radio por parte de diversas audiencias de México, cuyo objetivo fue generar insumos que permitan conocer y comprender el consumo regular y la apropiación de contenidos de radio, ya sea tradicional o por Internet, así como la infraestructura tecnológica que las audiencias participantes poseen y utilizan. Para ello, se utilizaron diversas técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa como cuestionarios de registro y entrevistas semiestructuradas, mismas que permitieron la sistematización de los hallazgos.

Informe de replicabilidad económica de servicios móviles

El 18 de febrero de 2025 se publicó el [informe](#) con los resultados de las pruebas de replicabilidad económica *ex post* correspondientes al tercer trimestre de 2024. Se identificó que, con las tarifas mayoristas vigentes, las carteras prepago y pospago, así como las ofertas insignia prepago y pospago, son replicables. Con este informe, se busca otorgar certidumbre y transparencia a los concesionarios y autorizados solicitantes respecto de la replicabilidad económica de las tarifas del AEP, y a su vez, reducir la asimetría de información entre este, el regulador y el resto de la industria.

Informe de resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida

El 25 de febrero de 2025 se publicaron los informes de las mediciones realizadas en [Chiapas](#) y [Oaxaca II](#); asimismo, el 7 de marzo el correspondiente a [Guanajuato](#). Estos documentos dan a conocer los resultados de las mediciones de los parámetros de calidad del servicio de TV radiodifundida, con el objetivo de constatar las características y condiciones en que prestan el servicio los diferentes concesionarios autorizados de cada Estado.

Reporte de la oferta de planes y tarifas de los servicios OTT de audio y video 2025

El 26 de febrero de 2025 se publicó el [reporte](#) en el que se comparan las diversas opciones de plataformas de los servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet (OTT, por su siglas en inglés) de audio y video que existen en México, destacando aspectos como el precio, descripción del plan, calidad de transmisión y beneficios adicionales. Para su elaboración, se revisó la información que los proveedores de servicios OTT ponen a disposición de las personas usuarias a través de sus páginas de Internet. Con este reporte, se pretende que las personas usuarias cuenten elementos que les permitan seleccionar la plataforma o plan que mejor se ajuste a sus necesidades de consumo, presupuesto y preferencias.

Informes de niveles de audiencia de televisión en adolescentes, niñas y niños

El 5 de marzo de 2025 se publicaron los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2024, en los que se analizan los niveles y composición de audiencia de TV ([niñas, niños](#) y [adolescentes](#)). Lo anterior, con el objetivo de dar a conocer los hábitos de consumo y exposición a contenidos audiovisuales de estos segmentos de la población, tales como, el nivel de encendido de TV por ciudad, el consumo por día de la semana y hora, el porcentaje de *rating*, el tiempo promedio de visionado, el alcance, los canales y programación de mayor audiencia, entre otros indicadores.

Consumo de contenidos audiovisuales por generaciones de mujeres en México

El 5 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) con los resultados de la encuesta sobre el consumo de contenidos audiovisuales por generaciones de mujeres en México. En este reporte se muestran las diferencias generacionales en sus hábitos y preferencias de consumo, con lo cual se busca constituir una herramienta para el análisis de la diversidad de este grupo poblacional, así como ofrecer insumos para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer la inclusión digital, mediática e informacional de las mujeres en México.

Reporte especial: Niveles y composición de audiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer 2025

El 7 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) en el que se analizan distintas variables que explican la tendencia de los hábitos de exposición a la TV por parte de las mujeres durante 2024, así como los niveles de exposición en diferentes regiones de México, las preferencias de consumo de contenidos por parte de este grupo de la población y la actividad publicitaria que se tuvo en TV abierta y de paga. Con los resultados de este reporte se pretenden generar insumos que permitan promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como contribuir a la toma de decisiones de política pública y regulatoria en la materia.

Reporte especial: La presencia de las mujeres en los videojuegos

El 7 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) que brinda un análisis detallado de la presencia de las mujeres en el entorno de los videojuegos, desde las narrativas y los personajes femeninos protagonistas de las historias, las usuarias de este tipo de contenidos, así como de las mismas generadoras que conforman esta industria. Con este reporte se pretende contribuir a la promoción de la igualdad de género, fortaleciendo los principios de diversidad e inclusión.

Informe cualitativo: Mujeres y contenidos informativos en México

El 7 de marzo de 2025 se publicó el [informe](#) que compila una serie de opiniones de mujeres, registradas en diferentes ejercicios de investigación desarrollados por el IFT, con el objetivo de conocer los hábitos de consumo, apropiación y valoración de contenidos informativos, de opinión y debate desde la voz de mujeres de distintas zonas de México. Se abordan aspectos sobre el financiamiento, amarillismo, desinformación, libertad de expresión, entre otros.

Informe 2024. Derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones

El 10 de marzo de 2025 se publicó el [informe](#) sobre los intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones durante 2024; asimismo, se detallan las acciones ejecutadas por el Instituto para promover un ecosistema digital seguro, los avances y retos en el sector, así como los proyectos destinados a la protección de los derechos de las personas usuarias. Con este informe, se brinda información al público en general acerca del cumplimiento de los objetivos institucionales, al igual que, de los hallazgos en la materia, en seguimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Informe trimestral de los AEP en los sectores de las TyR

Durante el primer trimestre de 2025 se publicaron los [informes](#) correspondientes al primer y segundo trimestre de 2023. En estos documentos, se presentan los resultados de las acciones de supervisión y verificación del cumplimiento de las medidas impuestas a los sujetos obligados en materia de regulación asimétrica, a fin de transparentar y comunicar el trabajo del IFT, y con ello, contribuir a evitar afectaciones a la competencia y libre concurrencia en los sectores de las TyR.

Reporte especial: Estado del *gaming* en México segunda ola 2024

El 21 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) que muestra el impacto de la industria de los videojuegos en México, así como las características, hábitos y composición del público *gamer* en el segundo semestre de 2024. En este reporte se analizan aspectos sobre el sexo de las y los videojugadores, el tipo de dispositivo más empleado para jugar, el tiempo de uso de las consolas, entre otros. Con ello, se busca fortalecer el acervo de información del Instituto en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales.

Informe: Demanda de plataformas *OTT* en México 2024

El 21 de marzo de 2025 se publicó el [informe](#) correspondiente al segundo semestre de 2024, en el que se detallan aspectos sobre la contratación de los diversos modelos de negocio de las *OTT*, el contenido adquirido, frecuencia de uso, entre otros. Lo anterior, con el objetivo de generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria.

Reporte trimestral de audiencias de televisión con perspectiva de género

El 25 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) correspondiente al cuarto trimestre de 2024, en el que se identifican las convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de las audiencias de mujeres y hombres en México, con una segmentación por grupos de edad y estratos socioeconómicos. Con este reporte, se busca brindar información sobre el conocimiento y la comprensión de las tendencias y evolución de los mercados de contenidos televisivos y radiofónicos en sus dimensiones de oferta, consumo, producción y programación con un enfoque integral sobre la perspectiva de género.

Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones

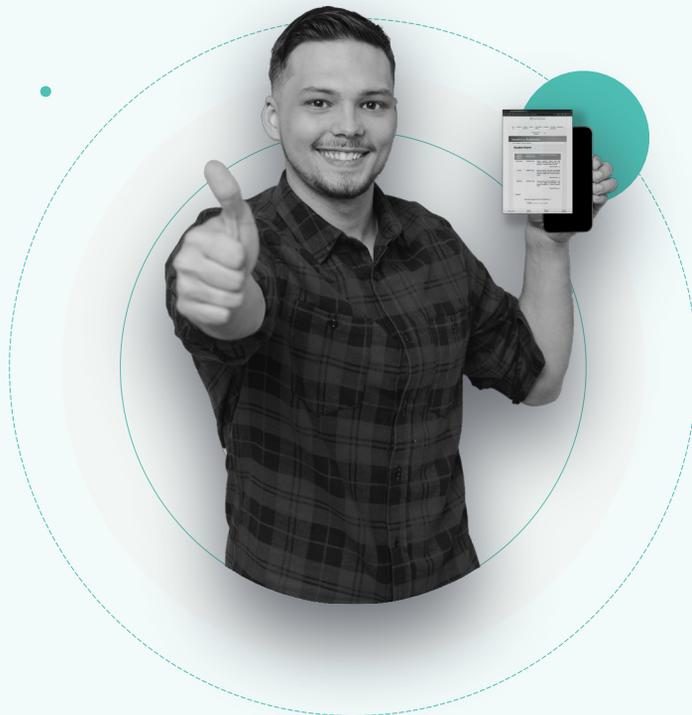
El 27 de marzo de 2025 se publicó el [reporte](#) en el que se analiza la oferta de los servicios de telefonía e Internet móvil en sus modalidades de contratación pospago y prepago; así como la canasta de servicios incluida de minutos de voz, SMS, MB para navegación libre, redes sociales y los costos adicionales por MB. Con ello, se busca brindar información a las personas usuarias que les permita la toma de decisiones al momento de contratar servicios de telecomunicaciones y a su vez, transparentar la oferta de planes y tarifas de los prestadores de servicios lo que contribuye al empoderamiento de las personas usuarias.

Programa Anual de Actividades Internacionales 2025

Durante el primer trimestre de 2025 se publicó el [programa](#) en el que se dan a conocer los objetivos y metas que guiarán las actividades internacionales del IFT durante el 2025, así como los indicadores de medición para su cumplimiento. Se contemplan las acciones de cooperación con el Ejecutivo Federal en los diversos foros y organismos internacionales, especialmente en aquellos en los que se cuenta con compromisos internacionales asociados a posiciones de liderazgo y fortalecimiento de la innovación institucional. Lo anterior, con el objetivo de crear espacios de colaboración que contribuyan al desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital en México.

Informe ejecutivo anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2024

Durante el primer trimestre de 2025 se publicó el [informe](#) que muestra los resultados de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2024 a nivel proceso, las áreas de oportunidad y las acciones de mejora establecidas para su fortalecimiento; así como la identificación, análisis, evaluación y administración de los riesgos institucionales. Con ello, se busca dar seguridad en el cumplimiento en este proceso.



6

ANEXOS



Anexo A. Objetivos y estrategias del IFT

Figura 19. Objetivos y estrategias del IFT



OBJETIVO 1

Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital.

Estrategia 1.1: Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR.

Estrategia 1.2: Fomentar el uso eficiente de redes e infraestructura de TyR; así como de otros servicios con infraestructura de red disponible, para el desarrollo del ecosistema digital.

Estrategia 1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico; así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo.

Estrategia 1.4: Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social.



OBJETIVO 2

Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital.

Estrategia 2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva, a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto.



OBJETIVO 3

Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales.

Estrategia 3.1: Promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital.

Estrategia 3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad.



OBJETIVO 4

Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital.

Estrategia 4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital.

Estrategia 4.2: Facilitar el desarrollo de una Internet abierta y neutral que promueva la competencia y la innovación en el ecosistema digital.

Estrategia 4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital.

Estrategia 4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital.



OBJETIVO TRANSVERSAL

Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propio de las TyR y el ecosistema digital.

Estrategia T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto.

Estrategia T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto.

Estrategia T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital.

Fuente: IFT.



Anexo B. Alineación de los resultados del primer trimestre de 2025 a la Estrategia IFT 2021-2025



OBJETIVO 1:

Promover el despliegue, desarrollo y uso eficiente de redes e infraestructura que faciliten el desarrollo del ecosistema digital y fomenten la inclusión digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2025
<p>1.1: Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue, desarrollo y extensión de cobertura de redes e infraestructura para los sectores de TyR</p>	<p>1.1.1: Colaborar con los distintos órdenes de gobierno involucrados para homologar, simplificar, armonizar, transparentar y agilizar la tramitación y concesión de permisos para el despliegue de infraestructura de TyR</p> <p>1.1.2: Propiciar un marco regulatorio que fomente el desarrollo de planes de inversión conjunta entre los concesionarios de servicios de TyR y otras entidades relevantes para la instalación y despliegue de nuevas redes e infraestructura de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias del Foro para el Desarrollo Digital desde lo local¹ • Reporte sobre alternativas para la inversión en telecomunicaciones¹ • Redes de banda ancha de fibra óptica como habilitador de la sociedad digital en México¹
<p>1.3: Administrar y aprovechar eficientemente el espectro radioeléctrico, así como supervisar, verificar y vigilar el uso adecuado del mismo</p>	<p>1.3.1: Promover la disponibilidad de espectro radioeléctrico para la provisión de diferentes servicios y aplicaciones de radiocomunicaciones</p> <p>1.3.6: Reforzar las acciones de supervisión, verificación y vigilancia del uso del espectro radioeléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte sobre el espectro disponible y su impacto en la calidad de los servicios de las telecomunicaciones móviles¹ • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE - Frecuencias del espectro radioeléctrico sin concesión - Acciones de radiomonitorio - Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales - Denuncias derivadas de interferencias perjudiciales y por incumplimiento a la LFTR - Visitas de inspección-verificación - Procedimientos sancionatorios
<p>1.4: Coadyuvar en la universalización del acceso a servicios de TyR en condiciones razonables y de equidad social</p>	<p>1.4.2: Definir las condiciones operativas para la provisión de los servicios de TyR en el contexto de cobertura y acceso universal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte sobre sustentabilidad ecológica en el sector de TyR¹



OBJETIVO 2:

Promover la competencia económica y libre concurrencia en los sectores de TyR en el contexto del ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2025
<p>2.1: Propiciar un entorno de competencia efectiva a través del monitoreo y análisis de los mercados de TyR en el contexto del ecosistema digital, considerando las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de negocio que corresponden al ámbito competencial del Instituto</p>	<p>2.1.1: Monitorear y estudiar las implicaciones desde un punto de vista de competencia económica de los nuevos modelos de negocio del ecosistema digital, considerando los mercados digitales en los que el Instituto sea la autoridad competente para resolver</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciales riesgos y beneficios en materia de competencia económica en el entorno de la IA¹
	<p>2.1.2: Aplicar la política de competencia económica en un contexto de mercados relevantes, teniendo presente la existencia de nuevos agentes, modelos de negocio y posibles cuellos de botella o insumos esenciales en la provisión de servicios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Resoluciones en materia de competencia económica



OBJETIVO 3:

Promover el desarrollo del ecosistema digital y la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales

Estrategia	LAR	Resultados T1 2025
<p>3.2: Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y casos de uso digitales en la sociedad</p>	<p>3.2.1: Realizar un monitoreo y análisis tecnológico continuo para identificar de forma anticipada tecnologías y/o casos de uso emergentes, así como evaluar el rol que puede tomar el Instituto en el fomento de su adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la IA en las TyR¹
	<p>3.2.4: Comunicar a las entidades involucradas los casos de uso y modelos de negocio asociados a las nuevas tecnologías que se han identificado y que no se encuentren relacionados de manera directa con los sectores de TyR, a fin de colaborar en el desarrollo de medidas para su potencial adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre la Industria 4.0 en la región de REGULATEL¹





OBJETIVO 4:

Asegurar la calidad, diversidad y pluralidad de los servicios de TyR y fortalecer los derechos de usuarios y audiencias en el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2025
<p>4.1: Asegurar que los servicios de TyR se presten en condiciones adecuadas de calidad para la promoción del ecosistema digital</p>	<p>4.1.2: Diseñar, ejecutar y administrar sistemas de medición para monitorear y supervisar el cumplimiento de los niveles de calidad en la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la industria <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones del espectro radioeléctrico
<p>4.3: Promover la diversidad, pluralidad e innovación de los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.3.1: Fomentar un entorno de colaboración entre los concesionarios y los grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo los pueblos indígenas, en los servicios y plataformas en las redes de telecomunicaciones dentro del ecosistema digital</p> <p>4.3.2: Generar información en materia de audiencias, contenidos y mercados audiovisuales que constituyan insumos para promover los derechos de las audiencias fomentando el desarrollo de contenidos y la pluralidad de los mismos, así como para la toma de decisiones de política pública y regulatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del espectro radioeléctrico • Niveles de audiencia radio¹ • Consumo de podcast¹ • La radio y sus audiencias en México: un enfoque cualitativo¹ • Consumo de contenidos audiovisuales por generaciones de mujeres en México¹ • Reporte especial: La presencia de las mujeres en los videojuegos¹ • Informe cualitativo: Mujeres y contenidos informativos en México¹ • Reporte especial: Estado del gaming en México segunda ola 2024¹ • Informe: Demanda de plataformas OTT en México 2025¹
<p>4.4: Fortalecer los derechos de los usuarios y de las audiencias en los servicios de TyR en el ecosistema digital</p>	<p>4.4.2: Colaborar con instituciones involucradas para reforzar las herramientas en línea para canalizar quejas y reclamaciones relacionadas con la prestación de los servicios de TyR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al usuario



OBJETIVO TRANSVERSAL:

Fortalecer la innovación institucional para el desarrollo propicio de las TyR y el ecosistema digital

Estrategia	LAR	Resultados T1 2025
<p>T.1: Asegurar la eficiencia interna en el desarrollo de las funciones regulatorias y de competencia del Instituto</p>	<p>T.1.2: Fomentar la sistematización y digitalización de los procesos de trabajo internos y externos, minimizando el impacto administrativo y promoviendo un gobierno digital y abierto, dentro y fuera del Instituto</p> <p>T.1.4: Establecer acciones específicas para la capacitación y desarrollo del talento interno para contar con personal altamente especializado, considerando un enfoque de género e inclusión</p> <p>T.1.6: Revisar las regulaciones, marco normativo y otras disposiciones existentes para que respondan a la evolución tecnológica y del ecosistema digital, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales con un enfoque ágil y flexible (<i>soft law</i>), y basadas en los principios generales de buena regulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites para la industria • Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión • Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”¹ • Consejo Consultivo del IFT
<p>T.2: Impulsar la transparencia y la protección de datos personales en los procesos, procedimientos y actividades del Instituto</p>	<p>T.2.1: Fomentar la participación ciudadana y de la industria, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, en los procesos a cargo del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Pleno del Instituto • Procesos consultivos • Transparencia y rendición de cuentas • Asuntos en materia litigiosa
<p>T.3: Fomentar la coordinación del Instituto con otras instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los sectores de TyR y del ecosistema digital</p>	<p>T.3.1: Aprovechar los canales de comunicación con autoridades y organismos nacionales e internacionales, con el fin de colaborar en los programas y acciones emitidos por estas instituciones, así como en el desarrollo global de un entorno habilitador del ecosistema digital de acuerdo con las atribuciones del Instituto</p> <p>T.3.3: Compartir experiencias con organismos nacionales e internacionales, así como con los diferentes actores de la industria de TyR, de acuerdo al ámbito de las atribuciones del Instituto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre la conectividad en la región de REGULATEL¹ • Proyección internacional

Notas:

IFT | Instituto Federal de Telecomunicaciones. LAR | Línea de Acción Regulatoria. LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. OTT | Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet. REGULATEL | Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones. TESOFE | Tesorería de la Federación. TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión.

T1 | Primer trimestre.

El documento completo de la Estrategia del IFT 2021-2025 se puede consultar en <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/transparencia/estrategia20202025.pdf>

¹ Estudios, análisis e informes que no fueron programados en el PAT 2025.

Fuente: IFT.



Anexo C. Publicaciones en el DOF

Tabla 4. Publicaciones en el DOF, enero–marzo de 2025

Publicación	Fecha
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio de amparo 653/2019 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, aprueba y emite los Lineamientos Generales para garantizar los Derechos de las Audiencias	5/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el PABF 2025	6/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-016-2024: Dispositivos de radiocomunicación de baja potencia-Dispositivos que hacen uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico dentro del intervalo de 30 MHz a 3 Gigahertz-Especificaciones, límites y métodos de prueba	7/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y el régimen transitorio del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y modifica el Plan Técnico Fundamental de Numeración (PTFN), publicado el 21 de junio de 1996	7/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide la DT IFT-017-2023: Sistemas de radiocomunicación que emplean el acceso inalámbrico-Redes radioeléctricas de área local-Equipos de radiocomunicación que utilizan la técnica de modulación digital y que operan en las bandas 5150 MHz-5250 MHz, 5250 MHz-5350 MHz, 5470 MHz-5600 MHz, 5650 MHz-5725 MHz, 5725 MHz-5850 MHz y 5925 MHz-6425 MHz	10/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT determina las Unidades de Cobertura para la prestación de los servicios de telecomunicaciones	10/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica los Lineamientos para la comercialización de servicios móviles por parte de OMV	11/2/2025
Aviso mediante el cual el IFT informa de la publicación en su portal del “Protocolo de actuación del IFT ante la ocurrencia de situaciones de emergencia o desastre”	19/2/2025
Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025	26/2/2025

Fuente: IFT.



Anexo D. Detalle del estado de trámites para la industria

Trámites de concesiones y servicios¹⁵

Tabla 5. Trámites de telecomunicaciones, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores			Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos		
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de concesión única	106	86	4	16	76	18	58	104	74	51 naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa ⁴	117	33	1	83	89	5	84	38	167	81 naturales	120 días naturales
Cesión de derechos	9	6	0	3	9	3	6	9	9	66 naturales	90 días naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas ⁴	5	0	0	5	1	0	1	0	6	N/A	90 días naturales
Modificaciones en general	2	1	0	1	2	0	2	1	3	77 naturales	90 días naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	4	4	0	0	0	0	0	4	0	43 naturales	45 días naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia de concesiones ⁴	84	25	2	57	21	1	20	26	77	116 hábiles	180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades	1	1	0	0	3	1	2	2	2	63 naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación	2	1	1	0	0	0	0	1	0	60 naturales	60 días naturales

¹⁵ Los *Tipos de Trámite* están en concordancia con los que actualmente se encuentran inscritos en el [Registro de Trámites y Servicios del IFT](#) y cuentan con una resolución por parte del Instituto.


Tabla 5. Trámites de telecomunicaciones, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro) ⁴	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) ⁴	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	60 días naturales
Interrupción parcial o total de los servicios	2	0	1	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)	0	0	0	0	53	53	0	53	0	3 naturales	90 días naturales
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones) ⁴	92	86	0	6	114	62	52	148	58	65 naturales	90 días naturales
Constancia de autorización de uso secundario	4	3	0	1	3	0	3	3	4	60 hábiles	60 días hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados ⁴	1	0	0	1	0	0	0	0	1	N/A	90 días naturales
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	1	1	0	0	13	9	4	10	4	13 naturales	90 días naturales
Totales	432	247	9	176	384	152	232	399	408	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

⁴ Ver [fe de erratas en la página 57](#).

INE | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.

Fuente: IFT.


Tabla 6. Trámites de radiodifusión, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Autorización de suscripción o enajenación de acciones	1	1	0	0	2	0	2	1	2	54 naturales	65 días naturales
Cesión de derechos	4	3	1	0	5	0	5	3	5	90 naturales	90 días naturales
Solicitud de concesión uso público	2	0	2	0	4	0	4	0	4	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso social	21	9	12	0	5	2	3	11	3	90 hábiles	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	2	0	2	0	4	0	4	0	4	N/A	90 días hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	26	6	20	0	17	4	13	10	13	90 hábiles	90 días hábiles
Prórroga uso comercial	5	0	2	3	0	0	0	0	3	N/A	1 año
Prórroga no comercial (uso público o social)	8	1	4	3	2	0	2	1	5	95 naturales	1 año
Suspensión por mantenimiento	0	0	0	0	2	2	0	2	0	5 hábiles	5 días hábiles
Instalación E-EP	8	0	8	0	12	0	12	0	12	N/A	60 días hábiles
Modificación E-EP	4	0	4	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días hábiles
Instalación CR	2	0	2	0	0	0	0	0	0	N/A	60 días hábiles
Instalación/Modificación AM	3	1	2	0	4	0	4	1	4	62 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación FM	50	12	38	0	29	4	25	16	25	70 naturales	90 días naturales
Instalación/Modificación TDT	24	3	21	0	21	0	21	3	21	52 naturales	90 días naturales

Tabla 6. Trámites de radiodifusión, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	28	28	0	0	86	38	48	66	48	17 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	60	19	22	19	74	67	7	86	26	31 naturales	90 días naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	50	30	14	6	611	611	0	641	6	83 naturales	90 días naturales
Autorización de integrantes de concesionarios para uso social y comunitario en radiodifusión	1	0	1	0	5	1	4	1	4	50 hábiles	60 días hábiles
Totales	299	113	155	31	885	729	156	842	187	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

AM | Amplitud Modulada. **CR** | Control Remoto. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

Fuente: IFT.


Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Laboratorios de pruebas	1	1	0	0	3	3	0	4	0	8 naturales	10 o 60 días naturales
Organismos de certificación	1	1	0	0	970	970	0	971	0	8 naturales	60 días naturales
Trámites derivados de DT	0	0	0	0	197	197	0	197	0	12 hábiles	2 o 60 días hábiles
Certificados de peritos en telecomunicaciones	0	0	0	0	65	0	65	0	65	N/A	Calendario Convocatoria
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	6	6	0	0	18	9	9	15	9	45 naturales	90 días naturales
Licencias de estación de barco	120	120	0	0	34	0	34	120	34	80 naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	62	62	0	0	115	28	87	90	87	80 naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	5	5	0	0	0	0	0	5	0	30 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de prórroga de vigencia de autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	2	0	2	0	2	N/A	60 días hábiles
Modificación de permisos y autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	2	2	0	0	6	4	2	6	2	30 hábiles	30 días hábiles

Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	2	0	0	0	0	0	2	0	30 hábiles	30 días hábiles
Modificaciones de autorizaciones y concesiones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	3	3	0	0	2	1	1	4	1	30 hábiles	30 días hábiles
Aviso de cesión y transferencia de derechos de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	2	1	0	1	2	1	1	2	2	60 hábiles	60 días hábiles


Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitud de transferencia de los derechos y obligaciones establecidos en los títulos de autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	30 días hábiles
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	0	0	0	0	2	1	1	1	1	30 hábiles	30 días hábiles
Autorización de puertos internacionales	1	1	0	0	1	1	0	2	0	30 hábiles	30 días hábiles
Convenios de interconexión internacional	3	1	2	0	2	2	0	3	0	15 hábiles	15 días hábiles
Asignación de numeración geográfica	2	2	0	0	64	63	1	65	1	7 naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	0	0	0	0	1	1	0	1	0	15 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.2.6
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	4	4	0	4	0	5 naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	5	5	0	5	0	5 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	5	4	1	5	1	10 naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos de servicios especiales	1	1	0	0	6	4	2	5	2	16 naturales	60 días naturales PTFN 8.4.13


Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
Tipo de trámite	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de asignación <i>IMSI</i>	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	20 días hábiles numeral 6 del procedimiento para la asignación de <i>IMSI</i>
Solicitudes de autorización de comercializadoras	12	12	0	0	37	25	12	37	12	8 hábiles	30 días hábiles
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	4	3	0	1	6	1	5	4	6	60 hábiles	60 días hábiles
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	1	1	0	0	3	3	0	4	0	10 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas	0	0	0	0	29	29	0	29	0	5 hábiles	30 días hábiles
Solicitud de asignación de Código de Red Móvil para OMV	1	1	0	0	2	2	0	3	0	30 naturales	30 días naturales Art. 2do transitorio Lineamientos OMV
Solicitudes de certificado de homologación Tipo A	635	635	0	0	886	735	151	1,370	151	12 hábiles	12 días hábiles
Solicitudes de certificado de homologación Tipo B y Tipo C	574	574	0	0	690	529	161	1,103	161	17 hábiles	30 días hábiles
Trámites diversos de certificados de homologación	157	157	0	0	353	311	42	468	42	17 hábiles	3 meses LFPA Art. 17
Registros Tipo A, B y C	0	0	0	0	265	265	0	265	0	12 hábiles	12 días hábiles
Totales	1,596	1,592	2	2	3,778	3,198	580	4,790	582	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

DT | Disposiciones Técnicas. **IDA** | Códigos de Identificación Administrativa. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen. **IMSI** | Identidad Internacional del Suscriptor Móvil. **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **N/A** | No aplica. **OMV** | Operadores Móviles Virtuales. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

Fuente: IFT.

Tabla 8. Trámites del RPC, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres anteriores				Trimestre que se reporta			Totales		Tiempos	
	Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal ¹	Resueltos	Rezago detectado ²	Pendientes de resolución en plazo legal	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	Tiempo promedio del trámite (días) ³	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el RPC	428	428	0	0	3,292	2,959	333	3,387	333	8 hábiles	30 días hábiles
Solicitudes y consulta al SNII	0	0	0	0	1,775	1,775	0	1,775	0	1 natural	90 días naturales
Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica	19	19	0	0	229	219	10	238	10	3 naturales	10 días naturales
Número de tarifas inscritas en el RPC	0	0	0	0	30,403	30,403	0	30,403	0	1 natural	1 día natural
Asuntos diversos (solicitud de copias certificadas, de reposición de constancias o duplicados, de compulsas o cotejo de documentos, de copias de planos certificados, de legalización de firmas, y de certificación o expedición de constancias)	1	0	0	1	1	0	1	0	2	N/A	90 días naturales
Totales	448	447	0	1	35,700	35,356	344	35,803	345	N/A	N/A

Notas:

¹ Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; sin embargo, se encuentran dentro del tiempo establecido por ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

² Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta.

³ Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre que se reporta.

N/A | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones. **SNII** | Sistema Nacional de Información e Infraestructura.

Fuente: IFT.



Tabla 9. Trámites de telecomunicaciones rezagados, enero-marzo de 2025

Trámites	Trimestres rezagados COFETEL			Trámites rezagados IFT			Totales		Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de concesión única	1	0	1	5	5	4	5	5	119 naturales
Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa	10	10	0	15	15	1	25	1	2,240 hábiles
Cesión de derechos	93	6	87	84	4	80	10	167	4,322 naturales
Modificaciones a permisos de redes privadas	1	0	1	2	2	0	2	1	370 naturales
Modificaciones en general	0	0	0	13	8	5	8	5	365 naturales
Solicitud de autorización de cambio de bandas de frecuencias o de recursos orbitales	0	0	0	3	1	2	1	2	401 naturales
Solicitudes de prórroga de vigencia de concesiones	4	0	4	14	0	16	0	20	N/A
Transición y/o consolidación	0	0	0	0	0	1	0	1	N/A
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Interrupción parcial o total de los servicios	0	0	0	6	0	7	0	7	N/A
Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)	0	0	0	1	1	0	1	0	1,234 naturales
Constancia de autorización de uso secundario	0	0	0	1	1	0	1	0	75 hábiles
Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados	0	0	0	1	1	0	1	0	110 naturales
Solicitud de un distintivo temporal para eventos o expediciones de radioaficionados	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A
Diversos informes en materia de comunicación vía satélite	0	0	0	3	2	1	2	1	503 naturales
Totales	109	16	93	150	40	119	56	212	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 5](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.
COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información.
Fuente: IFT.


Tabla 10. Trámites de radiodifusión rezagados, enero-marzo de 2025

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Modificación de estatutos	1	0	1	N/A
Cesión de derechos	17	12	6	365 naturales
Solicitud de concesión uso público	13	11	4	262 hábiles
Solicitud de concesión uso social	14	3	23	174 hábiles
Solicitud de concesión uso indígena	24	12	14	148 hábiles
Solicitud de concesión uso comunitaria	62	23	59	137 hábiles
Prórroga uso comercial	42	1	43	4,280 naturales
Prórroga no comercial (uso público o social)	27	11	20	1,740 naturales
Instalación E-EP	5	0	13	N/A
Modificación E-EP	8	0	12	N/A
Instalación CR	0	0	2	N/A
Instalación/Modificación AM	21	3	20	308 naturales
Instalación/Modificación FM	68	29	77	244 naturales
Instalación/Modificación TDT	132	41	112	343 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, defensa jurídica, otras autoridades, SAI, opiniones, consultas, uso secundario, etc.)	338	308	30	254 naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. A. Modalidad AM/FM	50	20	52	223 naturales
Presentación de aviso de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión por hecho fortuito o causa de fuerza mayor y normalización del servicio. B. Modalidad TDT	23	16	21	210 naturales
Autorización de integrantes de concesionarios para uso social y comunitario en radiodifusión	0	0	1	N/A
Totales	845	490	510	N/A

Notas:

¹ Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la [Tabla 6](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

AM | Amplitud Modulada. **E-EP** | Enlace Estudio-Planta. **FM** | Frecuencia Modulada. **N/A** | No aplica. **SAI** | Solicitudes de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

Fuente: IFT.

Tabla 11. Trámites de autorizaciones rezagados, enero-marzo de 2025

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Prórrogas de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	102 hábiles
Convenios de interconexión internacional	0	0	2	N/A
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	0	1	N/A
Totales	2	1	3	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 7](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.
N/A | No aplica.
Fuente: IFT.

Tabla 12. Trámites del RPC rezagados, enero-marzo de 2025

Trámites	Trámites rezagados IFT			Tiempos
Tipo de trámite	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago al cierre del trimestre ¹	Tiempo promedio (días)
Solicitudes de inscripción en el RPC	2	2	0	73 hábiles
Totales	2	2	0	N/A

Notas:
¹ Es la suma de los trámites “integrados a rezago” (provenientes de la [Tabla 8](#)) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.
N/A | No aplica. **RPC** | Registro Público de Concesiones.
Fuente: IFT.

Trámites de multiprogramación y canales virtuales

Tabla 13. Trámites de multiprogramación y canales virtuales, enero-marzo de 2025

Tipo de trámite	Ingresados ¹	Resueltos por el Pleno	Resueltos por la UMCA	Resueltos global ²	Pendientes	Tiempo promedio (días)
Trámites de multiprogramación para atención en Pleno	150	148	0	148	2	19 hábiles
Otros trámites de multiprogramación	47	0	43	43	4	15 hábiles
Trámites de canales virtuales	13	0	13	13	0	24 hábiles
Totales	210	148	56	204	6	N/A

Notas:

¹ El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

² Los trámites de multiprogramación atendidos por el Pleno tienen un plazo máximo de 60 días hábiles y los demás trámites de multiprogramación tienen un plazo de 3 meses; mientras que los trámites de cambio de canal virtual atendidos por la UMCA tienen un plazo máximo de 30 días hábiles, salvo el trámite de solicitud anticipada de asignación de canal virtual que tiene un plazo de 3 meses.

N/A | No aplica. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT.

Fuente: IFT.



Fe de erratas

Fe de erratas del Cuarto Informe Trimestral de actividades del IFT-2024, aprobado por el Pleno del IFT el 12 de marzo del 2025 y publicado en el portal institucional en el siguiente vínculo: https://www.ift.org.mx/sites/default/files/ita4_2024.pdf

Sección	Pág.	Referencia	Dice	Debe decir	Observaciones
8. Anexos, Anexo F. Detalle del estado de trámites para la industria. Tabla 8. Trámites de telecomunicaciones, octubre diciembre de 2024	81	Trámite "Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico o recursos orbitales de manera directa"	Ingreso 100	Ingreso 105	Los trámites marcados con (*) se agregan a la Tabla 8. Estas cifras impactan en los "Pendientes al cierre del trimestre" de la Tabla 8 y la Figura 12, de la página 19.
		Trámite "Modificaciones a permisos de redes privadas"*	-	5	
		Trámite "Solicitudes de prórroga de vigencia"	26	55	
		Trámite "Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)*"	-	1	
		Trámite "Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)*"	-	1	
	82	Trámite "Asuntos diversos (incl. contratos de comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, uso temporal de espectro, radioclubes, emisión de certificaciones)"	205	211	
		Trámite "Cambio de distintivo de llamada a radioaficionados"	2	3	
		"Totales"	516	564	



Listado de siglas y abreviaturas

A.C.

- ▶ Asociación Civil

AEP

- ▶ Agente Económico Preponderante

Altán

- ▶ Altán Redes, S.A.P.I. de C.V.

AI

- ▶ Autoridad Investigadora del IFT

AM

- ▶ Amplitud Modulada

ARCO

- ▶ Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición

ATSC

- ▶ *Advanced Television Systems Committee* (Comité de Sistemas de Televisión Avanzada)

BIT

- ▶ Banco de Información de Telecomunicaciones

CDMX

- ▶ Ciudad de México

CFE

- ▶ Comisión Federal de Electricidad

CERESO

- ▶ Centro de Reinserción Social

CMR-27

- ▶ Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2027

COFETEL

- ▶ Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

CR

- ▶ Control Remoto

DOF

- ▶ Diario Oficial de la Federación

DT

- ▶ Disposición Técnica

ENDUTIH

- ▶ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares

E-EP

- ▶ Enlace Estudio-Planta

FIE-IFT

- ▶ Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

FM

- ▶ Frecuencia Modulada

GPAI

- ▶ *Global Partnership on Artificial Intelligence* (Alianza Global sobre Inteligencia Artificial) de la OCDE

GT

- ▶ Grupo de Trabajo

IA

- ▶ Inteligencia Artificial

IDA

- ▶ Códigos de Identificación Administrativa

IDO/IDD

- ▶ Códigos de Identificación de Red local de Origen

IFT o Instituto

- ▶ Instituto Federal de Telecomunicaciones

IMT

- ▶ *International Mobile Telecommunications* (Telecomunicaciones Móviles Internacionales)

IMSI

- ▶ *International Mobile Subscriber Identity* (Identidad Internacional del Suscriptor Móvil)

INAI

- ▶ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (extinto)

Industria 4.0

- ▶ Cuarta revolución industrial

INE

- ▶ Instituto Nacional Electoral

ITA

- ▶ Informe Trimestral de Actividades

LFCE

- ▶ Ley Federal de Competencia Económica

LFPA

- ▶ Ley Federal de Procedimientos Administrativos

LFTR

- ▶ Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

LAR

- ▶ Línea de Acción Regulatoria

Mdp

- ▶ Millones de pesos

MHz

- ▶ Megahertz

Mipymes

- ▶ Micro, pequeñas y medianas empresas

N/A

- ▶ No aplica

OCDE

- ▶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMV

- ▶ Operadores Móviles Virtuales

OTT

- ▶ *Over The Top* (Servicios de aplicaciones y contenidos que se proveen a través de Internet)

PABF

- ▶ Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias

PAT

- ▶ Programa Anual de Trabajo del IFT

PM

- ▶ Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

PRAI

- ▶ Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica

PTFN

- ▶ Plan Técnico Fundamental de Numeración

REGULATEL

- ▶ Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones

RPC

- ▶ Registro Público de Concesiones

SAI

- ▶ Solicitudes de Acceso a la Información

SNII

- ▶ Sistema Nacional de Información e Infraestructura

STEM

- ▶ *Science, Technology, Engineering and Mathematics* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)

T1

- ▶ Primer Trimestre

T2

- ▶ Segundo Trimestre

T3

- ▶ Tercer Trimestre

T4

- ▶ Cuarto Trimestre

TDT

- ▶ Televisión Digital Terrestre

TESOFE

- ▶ Tesorería de la Federación

TIC

- ▶ Tecnologías de la Información y Comunicaciones

TV

- ▶ Televisión

TyR

- ▶ Telecomunicaciones y Radiodifusión

UA

- ▶ Unidad Administrativa

UIT

- ▶ Unión Internacional de Telecomunicaciones

UIT-R

- ▶ Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

UMCA

- ▶ Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT

UPR

- ▶ Unidad de Política Regulatoria del IFT





PRIMER

INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES

2025



www.ift.org.mx

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, CDMX
Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120